REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, ENERO DE 1960

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

El balance definitivo monetario y cambiario de 1959, confirma el proceso de recuperación del país y traduce una posición más sólida como base para próximos desarrollos.

Del lado monetario, encontramos que los medios de pago terminan en diciembre con $ 3.715.264.000, lo que equivale a un 12% de ascenso, frente a su monto un año atrás, cuando era de $ 3.317.975.000. Este incremento no está muy por encima de los requerimientos que el crecimiento del producto nacional y la extensión de la economía monetaria, pueden demandar. Además, compara muy ventajosamente con lo que han sido los movimientos en los años inmediatamente anteriores. Con excepción de 1955, en los seis últimos los coeficientes de alza son sensiblemente mayores, como se aprecia en la relación siguiente:

1954	19.3%
1955	4.7%
1956	24.9%
1957	13.6%
1958	20.9%
1959	12.0%

En el origen de esta elevación, hallamos en primer lugar las reservas internacionales de todas las instituciones monetarias, con un influjo positivo de $ 421.000.000. El Banco de la República, excluído el sector antes mencionado, incide negativamente con $ 267.000.000, consecuencia de una disminución en el crédito y asimismo del incremento de los pasivos no monetarios, particularmente de los depósitos de importación que aumentaron $ 184.000.000.

Por lo que hace a las instituciones bancarias, merece destacarse en este movimiento la cartera de los bancos comerciales, que creció en 9.8%, y en especial la de la Caja Agraria, cuyo mayor valor fue de 23.8%. Se dieron a este sector, entonces, nuevas posibilidades de préstamos enfrente a 1957 y 1958, principalmente al primero, cuyos porcentajes de alza fueron en tales años de 4.9 y 6.6, respectivamente. La Caja, es cierto, había venido a un ritmo similar en 1958 —22.8%—, mas en 1957 su ascenso había sido apenas de 1.6%.

Se realizan así, los lineamientos de las políticas monetaria y crediticia que las autoridades financieras se propusieron desde principios del año.

El hecho de que una buena parte del crecimiento de los medios de pago tenga su causa en el sector externo, no hace temer por este avance. Igualmente, en cuanto al origen interno, el carácter de que estuvo investido el mayor crédito —préstamos para la agricultura y la ganadería— asegura los propósitos de estabilidad que informaron la permitida expansión bancaria. Testimonia en este sentido la estructura de costos internos que no sufrió inmoderada presión, lo mismo que la actividad económica general que alcanzó nuevos niveles sobre los de 1958. Se va consolidando, de esta manera, un ambiente propicio para el progreso de las reales fuerzas productivas, único en el cual pueden desarrollarse sanamente, ajenas a las contingencias y apariencias que entraña la inflación y que a la larga deforman o malogran los mejores esfuerzos de la comunidad.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Mantener una orientación semejante, vigilar asiduamente la moneda buscando en lo posible que su aumento se traduzca en irrigación a las fuentes de verdadera riqueza, desalentar por lo consiguiente las corrientes especulativas que propugnan una fácil holgura en los medios de pago, es la más efectiva contribución que al país se le puede prestar para su desenvolvimiento.

Por lo que hace al sistema cambiario, 1959 superó ampliamente las previsiones. En las cifras siguientes, movimiento de la balanza excluído el de empréstitos y operaciones análogas, puede apreciarse principalmente el incremento en las exportaciones, que en volumen resulta mucho más considerable por la baja en el precio del café.

ENTRADAS

(Cifras en miles de US$)

	1958	1959
Exportaciones	369.960	383.509
Exportaciones menores	——	10.617
Capitales	28.977	42.493
Oro físico	11.688	5.877
Impuestos (regalías, giros, aduanas, etc.)	29.870	46.893
Otras entradas	5.654	5.973
Totales	446.149	495.362

Se observa que el producto de las exportaciones menores no se vendía al Banco de la República con anterioridad a la ley 1ª de 1959.

Un renglón que ha crecido sustancialmente es el de capitales. El oro comprado por el Banco desciende apreciablemente, si bien la producción mantiene un ritmo normal. Los impuestos, excluído el de exportación, ascienden de manera sensible, aunque en parte se debe este fenómeno a la dualidad de ellos, ya que desde mayo entró en vigencia el de aduanas, subsistiendo el de giros para las mercancías nacionalizadas antes de tal época, e igualmente a que en tres meses de 1958, la fuente del impuesto de giros fue el mercado de certificados.

Los renglones de las salidas enseñan la manera como se hicieron los pagos durante el año.

SALIDAS

(Cifras en miles de US$)

	1958	1959
Autorizaciones por:		
Importaciones	315.922	283.850
Servicios oficiales	10.941	7.246
Deuda pública externa	35.585	36.451
Capitales	3.005	3.261
Excedentes de contratos de petróleos	11.568	21.889
Estudiantes	2.586	2.077
Gastos diversos (fletes, etc.)	11.784	21.324
Ventas de oro	986	241
Subtotales	392.377	376.339
Ajuste de tiempo entre autorización y venta	—4.012	+8.290
Totales	388.365	384.629
Balanza de entradas y salidas corrientes	57.784	110.733

Sobresale el menor giro por importaciones que se explica debido a la extensión en los plazos concedidos por los proveedores y los altos registros de fines de 1957. Los servicios oficiales descienden; la deuda tradicional sube ligeramente; el capital registrado y estudiantes, conservan sus bajos niveles. La elevación en los excedentes de petróleo, esto es, el valor del crudo que se refina en Colombia, exclusivamente se origina en cambios en el período del giro. Los gastos diversos ascienden por los fletes, los cuales en 1958 estuvieron incluídos en el mercado de certificados solo tres meses y durante nueve en 1959.

El movimiento anterior, más los empréstitos y menos los pagos por deuda comercial y de servicios, ha dado lugar a un incremento de las reservas entre diciembre de 1958 y diciembre de 1959 de US$ 54.000.000, al pasar estas de US$ 170.000.000 a US$ 224.000.000.

El señor presidente de la república sancionó el 24 de diciembre pasado la ley 145 de 1959, por la cual se dictan disposiciones sobre exploración, explotación y comercio de esmeraldas. Además autoriza al gobierno para promover la organización de una empresa colombiana de esmeraldas, la cual podrá asu-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

mír las funciones que la misma ley consagra al Banco de la República, previéndose también que cuando termine el régimen especial vigente para las minas de Muzo y Coscuez, su manejo se haga directamente por la nación o en la forma que el gobierno lo estime oportuno.

Al registrar la expedición de este estatuto, que llena una necesidad evidente, conviene reiterar la opinión que el banco tiene sobre la delegación que se le confió desde 1947. Obviamente esta actividad, como otras que se le han asignado, es muy ajena a las labores propias de la banca central. Por esto en muy distintas ocasiones, y no obstante su decidida voluntad de servicio en todo lo que concierne a los intereses de la nación, el banco ha expresado el deseo de que se le exonere de este género de administración tan compleja y extraña a sus objetivos.

EL COSTO DE LA VIDA

Los índices del costo de la vida en Bogotá, elaborados por el departamento administrativo nacional de estadística con base en el período julio 1954-junio 1955 = 100, subieron, de noviembre a diciembre, 0.6% el de familias de empleados y 0.4% el de obreros; el primero avanzó de 149.2 a 150.1 y el segundo de 151.4 a 151.9.

EL CAMBIO EXTERIOR

Durante el año de 1959 el total de registros de exportación de café llegó a US$ 395.148.000 que corresponden a 6.421.000 sacos; en el mismo lapso, las inscripciones para importación de mercancías y bienes sumaron US$ 377.130.000, de los cuales correspondieron a entidades oficiales y semioficiales, US$ 61.621.000.

GIROS POR IMPORTACIONES

Las autorizaciones para el pago de importaciones registradas en 1959 sumaron durante el pasado mes de diciembre US$ 18.972.000, según el detalle que aparece en seguida:

(en miles de US$)

	Registros	Pagado en Diciembre	Saldo por pagar
Enero	19.427	96	2.778
Febrero	26.579	288	4.357
Marzo	31.135	540	6.696
Abril	34.622	1.068	9.375
Mayo	29.381	2.236	9.637
Junio	29.659	2.457	13.157
Julio	37.576	5.490	18.561
Agosto	27.311	2.833	20.222
Septiembre	40.314	2.612	35.256
Octubre	32.502	994	31.168
Noviembre	37.296	228	37.048
Diciembre	31.330	130	31.200

Además, se giraron US$ 1.455.000 por concepto de registros aprobados en 1958 y años anteriores, llegando el total de pagos a US$ 20.427.000 en el curso del mes.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

Si se exceptúa el renglón **Particulares,** que se incrementó en cerca de $ 11.000.000, todos los demás rubros que conforman la cuenta de préstamos y descuentos del instituto emisor disminuyeron, a tal punto que el descenso total de noviembre a diciembre llegó a $ 30.866.000, como se desprende del pormenor adjunto:

(en miles de pesos)

	1959 Noviembre	1959 Diciembre
Préstamos y descuentos a bancos accionistas	686.166	676.683
Descuentos a bancos accionistas para damnificados de 1948	14.381	11.067
Descuentos a bancos accionistas para damnificados de 1956	2.015	1.980
Préstamos y descuentos a bancos no accionistas	9.984	9.566
Descuentos a bancos no accionistas para damnificados de 1956.	4.609	4.556
Préstamos al gobierno nacional	25.000	.....
Préstamos a otras entidades oficiales	343.823	340.487
Préstamos y descuentos a particulares	653.346	664.119
Totales	1.739.324	1.708.458

De los $ 676.683.000 correspondientes a las instituciones afiliadas, La Caja Agraria percibió el 45.46%.

En US$ 224.350.000 finalizaron el 31 de diciembre las reservas de oro y divisas, con ventaja sobre el mes anterior de US$ 15.756.000; los billetes del banco en circulación se movieron de $ 1.235.422.000 a $ 1.540.603.000; los depósitos pasaron de

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

$ 1.641.060.000 a $ 1.412.072.000 y el porcentaje de reserva de 36.14 a 32.31.

Para la fecha de la última consolidación semanal, las cifras consignadas antes mostraban estas variaciones:

Reservas de oro y divisas	US$	231.760.000
Préstamos y descuentos	$	1.683.390.000
Billetes en circulación	$	1.291.589.000
Depósitos	$	1.610.084.000

Cotejando los totales de medios de pago sin depósitos oficiales, obtenidos en noviembre —$ 3.661.948.000— y en diciembre —$ 3.715.264.000—, se halla un aumento para este último mes de $ 53.316.000; si la comparación se hace con la cifra registrada en diciembre de 1958, el avance en un año es entonces de $ 397.289.000, o sea 11.97%.

EL BALANCE SEMESTRAL DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Las principales cuentas del balance semestral aparecen a continuación, cotejadas con las de los dos ejercicios inmediatos:

(en miles de pesos)

	1958 Diciembre	1959 Junio	1959 Diciembre
Reservas de oro y divisas	425.772	504.684	560.876
Préstamos y descuentos a bancos accionistas	657.295	626.312	676.683
Descuentos a bancos accionistas para damnificados de 1948	8.358	9.220	11.067
Descuentos a bancos accionistas para damnificados de 1956	5.268	3.040	1.980
Préstamos y descuentos a bancos no accionistas	79.467	7.501	9.566
Descuentos a bancos no accionistas para damnificados de 1956	3.750	3.908	4.556
Préstamos al gobierno nacional	.....	25.000	.....
Préstamos a otras entidades oficiales	366.245	361.300	340.487
Préstamos y descuentos a particulares	742.022	682.942	664.119
Inversiones en documentos de deuda pública	655.753	657.046	712.159
Billetes en circulación	1.405.175	1.180.730	1.540.603
Depósitos a la orden	1.247.186	1.527.318	1.412.072
Porcentaje de reserva legal para billetes	26.35	36.92	32.31

LA UTILIDAD SEMESTRAL

De acuerdo con la ley orgánica del banco y los estatutos vigentes, la utilidad semestral —$ 4.669.482.03— se distribuyó en la siguiente forma:

Cuota para amortizar la regalía adicional pagada al Estado	$	318.850.00
Para pagar un dividendo semestral de $ 6.60 por acción, sobre 537.798 acciones de valor nominal de $ 100.00 cada una		3.549.466.80
10% para el fondo de reserva legal		466.948.20
5% para el fondo de recompensas y jubilaciones		233.474.10
Remanente de las utilidades que se destina a la cuenta de Reservas para prestaciones sociales.		100.742.93
Total	$	4.669.482.03

LA SITUACION DE LOS BANCOS DEL PAIS

Sin incluír el instituto emisor, en el cuadro siguiente aparecen los principales renglones de los bancos del país en los tres últimos semestres.

(en miles de pesos)

	1959 Junio	1958 Diciembre	1959 Diciembre
Cartera de los bancos comerciales	1.984.235	1.878.051	2.060.134
Cartera hipotecaria	533.633	466.013	605.223
Cartera de la Caja Agraria y Banco Ganadero, distinta de la hipotecaria	661.211	608.461	739.031
Cartera de otras entidades bancarias	508.216	305.685	355.361
Cartera bancaria total	3.487.295	3.258.210	3.759.749
Depósitos a la vista en los bancos comerciales.	2.384.528	2.017.345	2.267.711
Depósitos a término en los bancos comerciales.	112.403	136.806	135.548
Depósitos a la vista y a término en la Caja Agraria y Banco Ganadero	227.949	192.608	258.967
Depósitos de ahorro	549.135	509.026	586.933
Otros depósitos	200.190	164.475	224.984
Depósitos totales en los bancos, inclusive ahorros	3.474.205	3.020.260	3.474.143
Cédulas hipotecarias en circulación	444.269	410.767	511.370
Bonos de crédito agrario e industrial	455.992	452.726	510.741
Porcentaje de cartera de los bancos comerciales sobre los depósitos en los mismos bancos	79.5	87.2	85.7

EL MERCADO BURSATIL

Al concluír operaciones en diciembre, el mercado de papeles exhibía un total negociado en el mes de $ 27.052.000; el índice del precio de las acciones, cuya base 100 es el año de 1934, marcó 194.5 y el de los bonos y cédulas permaneció en 115.4.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

EL PETROLEO

La extracción de petróleo en diciembre ascendió a 4.812.000 barriles, con los cuales en el año se completaron 53.574.000 que, al enfrentarlos con los obtenidos en 1958 —46.878.000 barriles— representan un aumento del 14.26%.

LA PROPIEDAD RAIZ

De acuerdo con los datos suministrados por los dieciocho centros que tabula el departamento de investigaciones económicas del banco, el total de operaciones de compraventas en 1959 ascendió a $ 1.288.666.000 y el de presupuestos para nuevas edificaciones a $ 565.394.000. El movimiento en las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín, se halla resumido en el siguiente cuadro:

TRANSACCIONES

	Bogotá	Cali	Medellín
1959—Diciembre ....$	44.890.000	14.484.000	19.888.000
Noviembre	53.388.000	9.771.000	21.564.000
Enero a Dicbre.	519.701.000	145.889.000	237.300.000
1958—Diciembre	30.752.000	9.221.000	27.859.000
Enero a Dicbre.	323.389.000	133.945.000	185.419.000

EDIFICACIONES

1959—Diciembre ....$	19.440.000	8.322.000	9.875.000
Noviembre	22.354.000	6.355.000	6.221.000
Enero a Dicbre.	244.140.000	56.768.000	96.710.000
1958—Diciembre	10.886.000	3.950.000	3.517.000
Enero a Dicbre.	146.582.000	45.027.000	64.023.000

EL CAFE

Continúa expendiéndose en Nueva York la libra del tipo **Manizales** a US$ 0.438 sin mayores alternativas.

En Girardot rigen para la carga de pergamino corriente, $ 405 por parte de la Federación Nacional y $ 370 de los particulares.

Datos sobre movilización interna y envíos al exterior, aparecen en la relación siguiente:

MOVILIZACION

	Sacos de 60 kilos
1959—Diciembre	526.951
Noviembre	562.203
Enero a diciembre.....	6.393.005
1958—Diciembre	382.061
Enero a diciembre.....	5.189.300

DETALLE DE LA MOVILIZACION

Diciembre de 1959:

Vía Atlántico	67.324
Vía Pacífico	459.627

EXPORTACION

1959—Diciembre	497.237
Noviembre	599.674
Enero a diciembre.....	6.413.380
1958—Diciembre	448.173
Enero a diciembre.....	5.440.728

DETALLE DE LA EXPORTACION

Diciembre de 1959:

Para los Estados Unidos...	319.965
Para el Canadá.....	3.354
Para Europa y otras partes.	173.918

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

(Noviembre 30-diciembre 31 de 1959)

El volumen de operaciones en el mercado durante la primera semana de diciembre fue considerablemente superior al de la semana precedente. Las ventas de brasileños aumentaron de 80.500 a 137.250 sacos y los suaves de 69.750 a 116.000. Los precios subieron durante la rueda inicial para debilitarse al final de la semana al conocerse los rumores de que un presunto convenio entre los estibadores y sus patronos reduciría grandemente las posibilidades de una reanudación de la huelga a finales del mes. El contrato B declinó de 46 a 10 puntos y el M concluyó la semana con 50 puntos menos contra 40 de alza.

El más exhaustivo análisis de la industria mundial cafetera hasta la fecha intentado, fue autori-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

zado por el internacionalmente organizado grupo de estudio del café. Esta investigación abarcará numerosos aspectos de la industria y sus perspectivas para el próximo decenio. Se espera que una parte sustancial de ella se encuentre adelantada para el próximo verano a fin de que sus resultados puedan ser aprovechados al iniciarse las discusiones para la renovación del actual convenio internacional del café, el cual expira el 30 de septiembre.

La lonja neoyorquina del azúcar y café, anunció la próxima inauguración en el mercado de un tercer contrato de café africano "Robusta" que se denominará contrato "R". Cada uno de ellos comprenderá el despacho de 250 sacos de 132 libras de peso. La mayor parte de los cafés africanos importados a los Estados Unidos, el Angola, Congo Belga, Madagascar, Uganda y Costa de Marfil, podrán ser negociados conforme al nuevo contrato. La calidad básica será la del Angola y los demás tipos se cotizarán con descuentos o premios sobre el precio de este último. Aunque no fue fijada fecha de apertura del mercado para el contrato "R", se espera que marzo sea el primer mes de despachos y trece meses más de ellos serán negociados en cualquier período posterior. Con el aumento en el consumo de café soluble, la parte proporcional de Africa en la totalidad de las importaciones cafeteras estadinenses ascendió de menos del 2% en 1949 al 15% en 1958.

Las ventas disminuyeron durante la segunda semana de diciembre a 111.500 sacos para los brasileños y a 84.000 para los suaves. Concluída la huelga de los estibadores, los precios de ventas "spot" y futuros declinaron fuertemente a medida que los tostadores y distribuidores iniciaron el movimiento de los inventarios, acumulados como medida precautelativa ante una posible reanudación de la huelga. Sin embargo, una temporal suspensión de registros en Colombia ocasionó una parcial recuperación al cierre de la semana. El contrato B concluyó con 16 puntos de baja contra 22 de alza y el M registró un descenso de 16 a 26 puntos.

Destacado entre las noticias fue el anuncio del convenio comercial concluído entre el Brasil y la Unión Soviética, conforme al cual esta última importará 1.500.000 sacos de café del Brasil en los próximos tres años. El principal significado de este pacto reside en el hecho de que representa una importante etapa en los esfuerzos de los productores cafeteros por vincularse al mercado soviético.

La semana siguiente registró un descenso adicional en el volumen de transacciones, con ventas de 79.000 sacos para el contrato B y de 73.500 para el M. La ausencia de demanda por parte de los tostadores fue la causa primordial de la quietud del mercado. Después de un debilitamiento inicial, los precios de futuros cobraron firmeza a mitad de la semana y cerraron con ascenso de 29 puntos para el contrato B y de 30 a 4 de alza para el M. La mayor firmeza registrada fue para las entregas en marzo.

En el boletín de economía agrícola y estadística de las Naciones Unidas se informa que los precios al detal universales decayeron de 10 a 20% durante el año de 1959.

Aunque la cuarta semana fue abreviada por la fiesta de Navidad, el volumen de las transacciones superó al de la semana anterior. Se registraron ventas de 117.000 sacos para el contrato B y de 72.000 para el M. Los precios de venta "spot", al igual que los de mercados de futuros, demostraron prevalente debilitamiento durante la semana, originado por la liquidación final de los contratos de diciembre. El contrato B cerró con baja de 52 a 78 puntos y el M marcó un descenso de 30 a 74.

La semana de cuatro días que precedió a la fiesta navideña registró un descenso en el volumen de las ventas. Las del contrato B disminuyeron ligeramente a 114.000 sacos, mas las del contrato M, de 35.250, fueron inferiores a la mitad de las efectuadas la semana precedente. Los precios de futuros se recuperaron durante la semana y el anuncio de la próxima visita del presidente Eisenhower a Suramérica fue citado como factor determinante de ella. El contrato B cerró con alza de 86 a 41 puntos y de 30 a 8 para el M. El mercado de existencias se mantuvo calmado debido al escaso interés demostrado por los tostadores.

El volumen transaccional fue superior en diciembre con relación al de noviembre. Las ventas del contrato B ascendieron a 548.250 sacos de 399.500 obtenidas en noviembre y las del contrato M totalizaron 364.000 sacos comparadas con 355.250 en el mes anterior.

Las importaciones de café crudo a los Estados Unidos durante los primeros once meses de 1959 registraron la cifra de 2.751 millones de libras, un aumento del 14.7% sobre igual período en 1958. Las importaciones para el mes de noviembre ascendieron a 214 millones de libras comparadas con 195 millones en octubre y 249 millones en noviembre, 1958.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

El último estimativo para la cosecha de 1959-60 del departamento de agricultura es de 68.7 millones de sacos, de los cuales 58.6 millones exportables. La producción para esta misma cosecha anual se calcula exceda la demanda en 18 millones de sacos. Se presume que este superávit tienda a contrarrestar la restricción de suministros cafeteros prevista para la cosecha de 1960-61.

Hay indicios de que las existencias de los tostadores acumuladas durante la amenaza de huelga de los estibadores, estarán casi agotadas al finalizar el año. Por tanto, se espera que, al resumir los tostadores las ventas de consumo, el mercado recobrará su estabilidad futura. Pero los precios para entregas de contratos opcionales anticipados dependerán de la actitud transaccional de la industria respecto a la potencial efectividad de las cuotas nacionales fijadas por el nuevo convenio internacional del café.

Los precios del mercado de futuros al fin de cada una de las semanas que estudiamos, fueron estos:

CONTRATO "B"

		Dicbre. 4	Dicbre. 11	Dicbre. 18	Dicbre. 24	Dicbre. 31
Dic.,	1959..	34.90	34.74-34.75	34.89	.....	.....
Mar.,	1960..	34.59	34.81	35.10	34.44-34.50	35.30
May.,	1960..	34.20	34.20	34.46	33.91	34.67
Jul.,	1960..	33.71	33.70	33.91	33.39	34.08-34.13
Sep.,	1960..	33.29	33.35	33.46	32.90	33.31
Dic.,	1960..	32.90	32.70	32.70	31.92	32.46

CONTRATO "M"

Dic.,	1959..	43.80	43.56	43.64	.....	.....
Mar.,	1960..	43.00	42.80	43.10	42.80	43.10
May.,	1960..	42.56	42.40	42.65	42.35	42.53
Jul.,	1960..	42.16	41.95	42.12	41.75	41.90
Sep.,	1960..	41.90	41.70	41.87	41.31	41.58
Dic.,	1960..	49.85	40.59	40.63	39.89	39.97

El nivel de precios de los contratos opcionales durante el período, fue:

CONTRATO "B"

		Máximo	Mínimo
Diciembre,	1959.....	35.73	34.50
Marzo,	1960.....	35.40	34.30
Mayo,	1960.....	34.75	33.75
Julio,	1960.....	34.30	33.27
Septiembre,	1960.....	33.80	32.65
Diciembre,	1960.....	33.70	31.75

CONTRATO "M"

Diciembre,	1959.....	44.84	42.95
Marzo,	1960.....	43.80	42.30
Mayo,	1960.....	43.05	41.85
Julio,	1960.....	42.60	41.55
Septiembre,	1960.....	42.35	41.20
Diciembre,	1960.....	41.60	39.70

Los precios publicados del mercado de existencias fueron los siguientes:

(centavos por libra)

	1959 Diciembre 31	1959 Noviembre 27
Brasil:		
Santos, tipo 4.....	35.50-36.00	37.00
Paraná, tipos 4 y 5.....	35.00-35.25	36.25
Colombia:		
Armenia	44.00-44.25	46.25
Medellín	44.00-44.25	46.25
Manizales	44.00-44.25	46.25
República Dominicana:		
Lavado	.....	.....
El Salvador:		
Lavado	.....	.....
Venezuela:		
Táchira, lavado.....	42.50-43.00	43.25
México:		
Coatepec	42.50-42.75	43.50
Africa Occidental Portuguesa:		
Ambriz de primera.....	24.75-25.00	27.00
Ambriz de segunda.....	24.25-24.50	26.50
Africa Occidental Francesa:		
Uganda, lavado.....	24.75-25.00	27.00
Etiopía:		
Abisinia	35.75	36.00
Arabia:		
Moka	45.25	45.50

ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

		Del Brasil	De otros	Total
Diciembre.....	1959....	1.034.399	1.342.007	2.376.406
Diciembre.....	1958....	847.539	1.199.099	2.046.638
Julio-diciembre	1959....	5.806.070	6.029.024	11.835.094
Julio-diciembre	1958....	3.808.950	5.292.134	9.101.084

ENTREGAS A LOS ESTADOS UNIDOS

Diciembre.....	1959....	1.023.094	1.417.257	2.440.351
Diciembre.....	1958....	970.961	1.072.232	2.043.193
Julio-diciembre	1959....	5.494.699	6.050.111	11.544.810
Julio-diciembre	1958....	4.044.749	5.388.786	9.433.535

EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

	1960 Enero 1o.	1959 Diciembre 1o.	1959 Enero 1o.
En Nueva York-Brasil...	534.875	543.155	218.908
En Nueva Orleans-Brasil.	74.585	55.000	17.683
En U. S. otras partes...	370.878	446.128	511.773
A flote del Brasil.....	243.400	707.300	315.400
Totales	1.223.738	1.751.583	1.063.764

CAFE EXPORTADO

	DICIEMBRE 1959	DICIEMBRE 1958	JULIO — DICIEMBRE 1959	JULIO — DICIEMBRE 1958
Del Brasil:				
a Estados Unidos.	631.000	471.000	5.623.000	3.679.000
a Europa	559.000	362.000	3.198.000	2.118.000
a otras partes....	52.000	60.000	368.000	307.000
Totales	1.242.000	893.000	9.189.000	6.104.000
De Colombia:				
a Estados Unidos.	319.966	291.855	2.567.653	2.535.521
a Europa	168.149	145.612	823.087	685.145
a otras partes....	9.122	10.699	123.813	65.018
Totales	497.237	448.166	3.514.553	3.285.684

Nota: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo fueron tomadas de fuentes que consideramos verdaderas, mas no podemos asumir responsabilidad sobre su exactitud.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

BARRERAS ARTIFICIALES A LA INVERSION EXTRANJERA EN LA INDUSTRIA NACIONAL

POR EDUARDO WIESNER DURAN

Centro de Estudios sobre Desarrollo Industrial – Universidad de los Andes –

I—INTRODUCCION

OBJETIVOS

El objetivo de esta investigación es hallar las barreras de carácter legal que el capital extranjero encuentra para ser invertido en la industria manufacturera de Colombia, sugerir recomendaciones y desarrollar observaciones.

EXPLICACION

Esta investigación se puede considerar como complemento de la que bajo el título de "Barreras Artificiales a la Inversión Doméstica en la Industria Nacional" publicamos días atrás (1) y que tenía como objetivo el hallar las barreras legales que la industria nacional encontraba al hacer sus inversiones en bienes de capital y presentar recomendaciones sobre la reducción o eliminación de estas barreras. Se consideró que cuando algunas de las disposiciones emitidas por el Estado representan un obstáculo a la inversión, se puede decir que este es un obstáculo artificial, pues su existencia depende de la existencia de la norma legal. Este tipo de barreras se presenta tanto al invertir capital doméstico como capital extranjero. La presente investigación trata de las barreras que encuentra el capital extranjero para ser invertido en la industria manufacturera y en esta forma complementa la primera investigación.

Por razones de semántica sería preferible no continuar usando la palabra "barreras" ya que la interpretación que se dé a este término, afecta categóricamente la naturaleza de los resultados encontrados. La palabra "barreras" da la idea de algo infranqueable, de algo imposible de obviar, lo que indicaría, que en esta investigación se han hallado las causas que determinaron que una posible inversión de capital extranjero no se llevara a cabo.

Es decir, se habría descubierto el porqué algún capital extranjero dejó de ser invertido en Colombia. (2) Es en extremo difícil demostrar que los resultados obtenidos en esta investigación hayan sido o no las causas que impidieron la inversión de algún volumen de capital. La única forma de descubrir estas causas sería obteniendo la información de las firmas que no han invertido, pero que en alguna oportunidad proyectaron hacerlo. Sería necesario entrevistar estas firmas ausentes y obtener de ellas los motivos por los cuales decidieron no llevar a cabo sus planes de inversión; esto es casi imposible de hacer. Es probable que las barreras encontradas no sean propiamente tales, ya que la información se obtuvo de firmas que ya han invertido. Pero puede ser que para algunos inversionistas potenciales los problemas o dificultades aquí presentados, sí hayan tenido tal naturaleza. Es probable, además, que estas barreras hayan impedido o disminuído los planes de inversión de las firmas ya radicadas en el país. A pesar de las consideraciones expuestas, aún creo conveniente utilizar la palabra **barrera.** Claro está, en todo momento, el lector deberá tener en cuenta la anterior aclaración.

IMPORTANCIA

Como se dijo en la investigación anterior (3) "La importancia del capital en el proceso de desarrollo económico es generalmente reconocida". (4)

---

(1) Véase **Revista del Banco de la República**, septiembre de 1959.

(2) De aquí en adelante se debe recordar que se trata de la inversión en la industria manufacturera y que, a menos que se indique en otra forma, cuando se hable de capital se debe entender que se trata de capital extranjero.

(3) Op. cit.

(4) Charles P. Kindleberger, **Economic Development,** (The McGraw-Hill Book Company, Inc. New York, Toronto, London, 1958) p. 35. Sobre este punto Kindleberger hace la siguiente referencia: Walter Heller "Fiscal Policies for Underdeveloped Countries" editor H. Wald, **Agricultural Taxation and Economic Development,** Harvard University Law Shool, Cambridge, Mass. 1954, p. 62 lo llama "la llave principal para el desarrollo económico" - M. Abramowitz, "Economics of Growth" editor B. Haley, A Survey of Contemporary Economics, Richard D. Irwin, Inc., Homewood, III., 1952, vol II, p. 146, afirma que solo el descubrimiento y explicación de nuevo conocimiento tiene tanta importancia como la formación de capital como causa del progreso económico. N. S. Buchanan y H. S. Ellis, **Approaches to Economic Development,** The Twentieth Century Fud, Inc. New York, 1955, p. 67, observan que la deficiencia del capital es el factor limitativo que siempre se encuentra y que es, frecuentemente, el más severo.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Se acepta que el progreso económico es una función, entre otras cosas, de la tasa de formación de capital. (5) Si el objetivo a que aspira Colombia, es un mejor nivel de vida y si se define este como la mayor disponibilidad y consumo de bienes y servicios, tal objetivo se alcanza a través de un aumento de los ingresos reales **per cápita**, y una de las mejores formas (6) de lograr tal aumento, es incrementando el acervo de capital. Se considera el capital como figura central y estratégica del proceso de desarrollo por ser su acción recíproca y acumulativa: la formación de capital aumenta el ingreso, lo cual hace posible una mayor formación de capital. (7)

Existen dos fuentes principales para obtener capital: el sector nacional y el sector internacional. El sector internacional, que es el que interesa en esta investigación, tiene varias fuentes de capital, tales como: préstamos del sector privado, préstamos de gobiernos, préstamos de instituciones financieras internacionales, etc. La forma como estos se invierten puede ser a través de inversión directa, inversión pública, inversión de porta-folio (8), y otras formas.

En los países subdesarrollados ocurre que el ahorro nacional, aunque eficientemente dirigido hacia la inversión productiva, no es suficiente para lograr una tasa satisfactoria de desarrollo. (9) Se hace entonces necesario obtener recursos financieros externos.

El capital extranjero es activamente solicitado por la mayoría de los países subdesarrollados ya que representa una adición directa a los recursos disponibles de un país. Es bien sabido que la mayoría de los países que han logrado un avanzado nivel de desarrollo lo han hecho con la ayuda del capital extranjero, tal es el caso por ejemplo, de los Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelandia. (10) No olvido el hecho de que por diversos motivos, entre otros, políticos, económicos y técnicos, países como Japón, Francia y Alemania, también han logrado un nivel avanzado de desarrollo casi sin ninguna ayuda extranjera. En todo caso, el capital extranjero aunque no es indispensable para el desarrollo, sí es conveniente. Significa a corto plazo una mayor disponibilidad de divisas o de bienes y servicios extranjeros, sin que el país tenga que sacrificar nada, a menos a corto plazo. Albert O. Hirschmann (11) define así su papel: "Capacita y anima a un país para que se inicie en el camino del crecimiento desequilibrado". Además le anota las siguientes ventajas: 1) Está menos inhibido que el gobierno para escoger entre alternativas de inversión; 2) Está más dipuesto que el capital doméstico a asumir riesgos; 3) Está mejor dotado que el capital doméstico para enfrentarse a los desequilibrios del proceso de crecimiento. William Harvey Reeves y Paul D. Dickens (12) le encuentran dos atributos principales: a) Permite el desarrollo de recursos e industrias más pronto de lo que en otra forma se podría. b) Permite el anterior desarrollo sin tremendos sacrificios por parte de la población.

Creo que es interesante hacer la siguiente observación. Por lo general no es difícil encontrar una definición de "inversión extranjera" pero en ninguna de ellas he encontrado alguna observación sobre las utilidades de las firmas extranjeras que se reinvierten en el mismo país en que se obtuvieron. El problema consiste en cómo considerar este hecho. ¿Son las utilidades capital extranjero o doméstico? Desafortunadamente este atractivo problema no podía ser tratado en detalle en esta investigación.

Aunque existe un acuerdo unánime entre los economistas sobre las ventajas del capital extranjero, se encuentran divergencias sobre la forma y las actividades en que este tipo de inversión se debe realizar. Por lo general los países subdesarrollados im-

---

(5) United Nations, **Measures for the Economic Development of Under-developed Countries**, Report by a group of experts appointed by the Secretary-General of the United Nations (United Nations, Department of Economic Affairs, New York, 1951) p. 35.

(6) A corto plazo los ingresos reales se pueden aumentar por medio de una mayor productividad, por una más eficiente organización y combinación de los recursos disponibles o por cambios en la estructura de las instituciones del país. A largo plazo la única forma de lograr el aumento de los ingresos reales es por medio de mayor capital.

(7) Kindleberger, **Ibid.**

(8) E. R. Barlow and Ira T. Wender, **Foreign Investment and Taxation**, Harvard Law School, Halliday Lithograph Corporation, West Hanover, Massachusetts 1955, p. 3. Definen inversión de porta-folio así: Un individuo o una compañía hacen una inversión de porta-folio al comprar bonos de un gobierno extranjero, o bonos, acciones u otros valores de una compañía extranjera. Si la inversión no implica control financiero sobre las operaciones de la compañía, la inversión es considerada como de portafolio.

(9) United Nations, **Methods of Financing Economic Development in Under-developed Countries** (United Nations Publications, New York, 1945), p. 94.

(10) Pan American Union, **Foreign Investment in Latin America** (Washington, D. C., 1955), p. 31.

(11) Albert O. Hirschmann, **The Strategy of Economic Development**, New Haven, Yale University Press, 1958, p. 205.

(12) Private Foreign Investments: A Means of World Economic Development, Lyle W. Shannon, **Underdeveloped Areas**, A Book of Readings and Research, Harper and Brothers Publishers, New York, 1957, p. 253.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

ponen ciertas restricciones que limitan o excluyen para algunos sectores de la actividad económica la inversión extranjera. (13) Algunos países han establecido que la inversión solo se haga en la industria manufacturera, lo cual no es sino un claro ejemplo de la conocida falacia de identificar la producción secundaria con un avanzado grado de desarrollo económico. (14)

El gobierno colombiano consciente de sus ventajas, ha incluído dentro de su política económica un plan de fomento a la inversión extranjera y ha dictado disposiciones con las que espera desarrollar el clima favorable que la atraiga. Aunque la actitud del gobierno y la intención de su legislación sean favorables, en la práctica siempre surgen problemas o dificultades de carácter legal o administrativo, que impiden o retardan la efectiva inversión de los recursos externos.

El primer paso a la solución o eliminación de estos impedimentos consiste en descubrirlos y aquí radica la importancia de esta investigación.

LIMITACIONES

Se refiere esta investigación solamente al sector de la industria manufacturera. La inversión extranjera en petróleos (que es la más considerable) se excluyó porque esta industria tiene un régimen especial.

Cualquier otra actividad fue excluída para evitar hacer extensivo y polifacético este trabajo. Además se deseaba que fuera como una continuación de la primera investigación y que conservara cierta semejanza con ella.

II—METODOLOGIA

COMO SE ESCOGIO LA MUESTRA

Inicialmente se pensó que la muestra se obtendría de un universo compuesto por las firmas extranjeras ya que era natural pensar que ellas representaban la mayor parte de la inversión de capital extranjero. Pero luego se observó que un volumen considerable de capital se hallaba en firmas registradas como nacionales y que su participación en estas era total o parcial, constituyendo para la segunda posibilidad las llamadas empresas mixtas. (15) Por este motivo la muestra fue extraída de lo que se podría llamar "dos universos": a) el de las firmas extranjeras; y b) el de las empresas mixtas. Información sobre a) se obtuvo en la Superintendencia de Sociedades Anónimas. Información sobre b) fue difícil de obtener ya que no existe ningún registro que indique qué firmas son mixtas y mucho menos cuál es en ellas el porcentaje de participación del capital extranjero. Con la colaboración de la Embajada de los Estados Unidos, conversaciones y juicio personal, se logró reunir suficiente información. Se procedió entonces a escoger entre los universos (a) y (b) las empresas que constituirían la muestra.

Para poder presumir (16) que las firmas escogidas fueran representativas se procuró tener en cuenta la importancia de cada agrupación industrial y la homogeneidad de cada agrupación. La medida utilizada fue el valor de los activos para cada firma en diciembre de 1958, que aunque no es el mejor índice, es aceptable y tiene la ventaja de ser relativamente fácil de obtener.

En la Superintendencia de Sociedades Anónimas se encontró que hasta diciembre 31 de 1958 había registradas cuarenta y dos firmas extranjeras dedicadas a la industria de transformación. En el mencionado estudio de Kalmanoff (17) se da la cifra de "cuarenta casos importantes de asociaciones entre nacionales y extranjeras en una gran variedad de campos económicos". Como estas empresas mixtas actúan en otros campos además del manufacturero, y como la cooperación puede consistir en: inversión mixta de capitales, en el aporte de servicios sobre bases contractuales, o en cuaquier otra modalidad especial de colaboración, se puede concluír que como máximo se encuentran aproximadamente veinticinco empresas mixtas dedicadas a manufactura y en las cuales la cooperación consiste en inversión mix-

---

(13) En Colombia, en cuanto a la nacionalidad de los accionistas, hay limitaciones únicamente en los campos de cabotaje y transporte aéreo.

(14) Charles P. Kindleberger, **Economic Development** (The Mc Graw-Hill Book Company, Inc., 1958), p. 271.

(15) George Kalmanoff en su estudio "Empresas Mixtas en Colombia", **Revista del Banco de la República**, abril 1958, p. 394, llama así a aquellas empresas en las cuales existe cualquier forma de cooperación económica entre intereses nacionales y extranjeros.

(16) Si se estableciera como requisito para iniciar una investigación que la muestra sobre la cual se va a trabajar sea estadísticamente demostrable como representativa del universo, serían muchas las investigaciones que se dejarían de hacer. En casos en que el universo es muy heterogéneo y desconocido en su totalidad, el investigador (generalmente con recursos limitados) debe contentarse con tener en cuenta los principales factores indicativos de cierta representabilidad y presumir que su muestra es la más cercana a la óptima.

(17) Op. cit. p. 395.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

ta de capitales. (18) Sumando el universo obtenido en la Superintendencia de Sociedades Anónimas (cuarenta y dos firmas) con el de las empresas mixtas (veinticinco firmas), se reunió un universo total de sesenta y siete firmas. Como la muestra es de diez y nueve firmas, tenemos que corresponde al 28.4 por ciento del universo. Este porcentaje indica numéricamente el área cubierta por la muestra.

El Departamento de Comercio de los Estados Unidos, por medio del **Survey of Current Business** da como dato preliminar, para la inversión directa de los Estados Unidos en Colombia, en la industria manufacturera al final de 1957, la cantidad de sesenta y dos millones de dólares. En la hipótesis de que la inversión estadinense corresponda al 90 por ciento, se tiene que el total de la inversión directa extranjera en Colombia es de 68.8 millones de dólares. Sumando el valor de los patrimonios de las firmas entrevistadas se obtienen 226 millones de pesos. Suponiendo arbitraria pero conservadoramente que, en promedio, las importaciones de capital se hicieron a un tipo de cambio de $ 4.50, tenemos que la muestra cubrió el 72.9 por ciento del total de la inversión directa en Colombia.

La muestra quedó constituída en la siguiente forma (19):

	Se escogieron firmas
Actividades industriales varias	9
Laboratorios químicos y farmacéuticos	5
Alimentos	3
Productos de caucho	1
Textiles	1
Total	19

Estas diecinueve firmas estaban distribuídas así: en Cali nueve, en Bogotá siete y en Barranquilla tres.

III—RESULTADOS

Durante el mes de octubre entrevistamos a los directivos de diecinueve firmas industriales. De las personas entrevistadas quince eran gerentes o presidentes, dos eran gerentes o vicepresidentes financieros y dos eran auditores y/o tesoreros. La información requerida se obtuvo por medio de un cuestionario que se llenó en colaboración con los entrevistados. Se solicitó a las personas preguntadas mencionar las barreras en el orden de importancia en que ellas las consideraron. Asimismo se solicitó que se especificara cuáles barreras existieron durante los últimos cinco años, y de estas, cuáles habían desaparecido para el presente. El resto de las barreras, es decir, las actualmente en vigencia, también fueron ordenadas de acuerdo con la importancia asignada por las personas entrevistadas.

TABLA I

BARRERAS ENCONTRADAS Y PORCENTAJE DE FIRMAS QUE MENCIONARON CADA BARRERA

Nº de Ord.	BARRERAS	% que la mencionaron	A %	B %
1	Inestabilidad en la política del gobierno sobre importanciones de materia prima y equipo de producción	26.3	40.0	15.8
2	Inestabilidad de la legislación cambiaria	21.0	75.0	5.2
3	Inestabilidad del valor del peso colombiano	21.0	100	b
4	Depósitos en el Fondo de Estabilización muy elevados	21.0	—	21.0
5	Revaluación de activos	21.0	—	21.0
6	Inestabilidad política y/o económica	15.8	100	—
7	Control del precio	15.8	—	15.8
8	Dificultad para remitir utilidades	5.2	100	—
9	Insuficiente protección aduanera	5.2	100	—
10	El impuesto sobre la renta es muy alto	5.2	—	5.2
11	Imposibilidad para importar equipo	5.2	—	5.2
12	Papeleo excesivo y trámite innecesario	5.2	—	5.2

A = Porcentaje de las firmas para las cuales esta barrera desapareció.

B = Porcentaje del total de las firmas para las cuales esta barrera está aún en vigencia.

b = Indica 0.0%.

La tabla I muestra todas y cada una de las barreras encontradas (para el presente y los últimos cinco años). En la primera columna se halla el porcentaje de las firmas que mencionaron cada barre-

(18) Al escoger las empresas solo se requería que hubiera en ellas interés extranjero. Como es de esperar, en algunas de las escogidas es muy probable que también existan acuerdos sobre administración, asistencia técnica, u otra forma de cooperación.

(19) Gases Industriales de Colombia S. A. - Laboratorios Picot S. A. - Esbic Corporation S. A. - Chiclets Adams S. A. - National Carbon S. A. - Cía. Fleischmann Colombiana - Good Year S. A. - Productos Quaker S. A. - Laboratorios Baxter de Colombia Ltda. - Sidney Ross Company - Berkshire Knitting Mills S. A. - Aagle Pencil de Colombia S. A. - Philips Colombiana S. A. - Industria de Equipos de Acero Ltda. - E. R. Squibb and Sons Inter. Corp. - Placco Colombiana Ltda. - Schering Corporation de Colombia Ltda. - Líquido Carbónico Colombiana S. A. - Grace de Colombia S. A.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

ra. Es decir, este porcentaje indica cuáles del total de las firmas investigadas, encuentran una determinada barrera. La segunda columna muestra el porcentaje de las firmas para las cuales una determinada barrera dejó de afectarlas.

La tercera columna muestra el porcentaje del total de las firmas investigadas para las cuales una barrera está aún en vigencia. Por ejemplo: "Inestabilidad de la legislación cambiaria" afectó a cuatro firmas, es decir el 21.0 de las diecinueve investigadas. En el presente solo afecta a una firma, luego desapareció para tres, o sea para el 75.0 por ciento. Como resultado, solo afecta a una firma o, lo que es lo mismo, al 5.2 por ciento de las investigadas.

La tabla II muestra para cada barrera encontrada (para el presente y para los últimos cinco años) el porcentaje del total de las firmas que la mencionaron en primer lugar de importancia, y así sucesivamente hasta el cuarto lugar. Muestra además el porcentaje de las firmas que NO mencionaron ninguna de las barreras.

TABLA II

BARRERAS ENCONTRADAS PARA LOS ULTIMOS CINCO AÑOS Y ORDEN DE IMPORTANCIA, EN PORCENTAJE, EN QUE FUERON MENCIONADAS

Nº de Ord.	BARRERAS	% (a) 1º	% 2º	% 3º	% 4º	% que no la mencionaron	Total
1	Inestabilidad en la política del gobierno sobre importaciones de materia prima y equipo de producción.	21.0	5.2	(b)	—	73.8	100
2	Inestabilidad de la legislación cambiaria.....	10.5	5.2	—	5.2	79.0	100
3	Inestabilidad del valor del peso colombiano.....	5.2	15.8	—	—	79.0	100
4	Depósitos en el Fondo de Estabilización muy elevados	15.8	5.2	—	—	79.0	100
5	Revaluación de activos.....	10.5	5.2	5.2	—	79.0	100
6	Inestabilidad política y/o económica.....	15.8	—	—	—	84.2	100
7	Control del precio.....	5.2	10.5	—	—	84.2	100
8	Dificultad para remitir utilidades.....	—	—	5.2	—	94.8	100
9	Falta de suficiente protección aduanera.....	5.2	—	—	—	94.8	100
10	El impuesto sobre la renta es muy alto.....	—	—	5.2	—	94.8	100
11	Imposibilidad para importar equipo.....	5.2	—	—	—	94.8	100
12	Papeleo excesivo y trámite innecesario.....	5.2	—	—	—	94.8	100

(a) Esta columna y las siguientes indican el porcentaje de las firmas que mencionaron en primer lugar de importancia, y así sucesivamente hasta el cuarto lugar, la barrera correspondiente.

(b) Indica 0.0%

La Tabla III muestra para cada barrera encontrada, y cuya vigencia es presente, el porcentaje de las firmas que la mencionaron en primer lugar de importancia, y así sucesivamente hasta el cuarto lugar. Muestra además el porcentaje de las firmas que ya no son afectadas por cada una de las barreras. Por ejemplo: inestabilidad de la legislación cambiaria, había sido mencionada por el 10.5 en el primer lugar de importancia, por el 5.2 por ciento en el segundo lugar, y por el 5.2 por ciento en cuarto lugar (tabla II). Como esta barrera desapareció para el 75.0 por ciento, solo quedó vigente para una (5.2 por ciento) y esta firma la mencionó en cuarto lugar, luego el 5.2 por ciento aparece en la cuarta columna.

La suma horizontal de la columna B de la tabla I, con la A de la tabla III, tiene necesariamente que dar 100 por ciento, pues equivale a decir que el porcentaje de las firmas aún afectadas por una barrera, más el porcentaje de las que ya no son afectadas por esa barrera tiene que ser igual a 100 por ciento.

Se debe advertir que estas tablas solamente muestran la incidencia que, de acuerdo con las opiniones de los directivos de las firmas, tiene cada barrera en cada firma. No se pueden asignar pesos a cada barrera de acuerdo con el orden de importancia en que fue mencionada y sumarlos cuantitativamente para determinar a través de un solo total y bajo una sola clasificación qué barrera es más impor-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

tante que todas. Por ejemplo, no se sabe con seguridad si una barrera que para unas firmas está en primer lugar, sea en realidad más importante que otra barrera que para otras firmas está en segundo y/o tercer lugar, pues no se conoce la "intensidad" ni la "distancia" entre una barrera mencionada en primer lugar y otra en segundo, tercero o cuarto lugar.

TABLA III

BARRERAS ENCONTRADAS PARA EL PRESENTE, OCTUBRE 1959, Y ORDEN DE IMPORTANCIA, EN PORCENTAJE, EN QUE FUERON MENCIONADAS

Nº de Ord.	BARRERA	% 1º	% 2º	% 3º	% 4º	% A	Total
1	Inestabilidad en la política del gobierno sobre importaciones de materia prima y equipo de producción.	15.8	(b)	—	—	84.2	100
2	Inestabildiad de la legislación cambiaria.....	—	—	—	5.2	94.8	100
3	Inestabilidad del valor del peso colombiano.....	—	—	—	—	100	100
4	Depósitos en el Fondo de Estabilización muy elevados	15.8	5.2	—	—	79.0	100
5	Revaluación de activos.....	10.5	5.2	5.2	—	79.0	100
6	Inestabilidad política y/o económica.....	—	—	—	—	100	100
7	Control del precio.....	10.5	5.2	—	—	84.2	100
8	Dificultad para remitir utilidades.....	—	—	—	—	100	100
9	Falta de suficiente protección aduanera.....	—	—	—	—	100	100
10	El impuesto sobre la renta es muy alto.....	—	—	5.2	—	94.8	100
11	Imposibilidad para importar equipo.....	5.2	—	—	—	94.8	100
12	Papeleo excesivo y trámite innecesario.....	5.2	—	—	—	94.8	100

(A) Porcentaje de las firmas que ya no son afectadas por cada una de las barreras.
(b) Indica 0.0%.

De las doce barreras encontradas para el presente y los últimos cinco años (Tabla I), quedan vigentes para la actualidad ocho (tabla III). Han desaparecido cuatro barreras, a saber: "Inestabilidad del valor del peso colombiano", "Inestabilidad política y/o económica", "Dificultad para remitir utilidades" y "Falta de suficiente protección aduanera". Además, la "Inestabilidad de la legislación cambiaria" desapareció para el 75.0 por ciento de las firmas que la mencionaron. También hubo una reducción del 40.0 por ciento en las firmas afectadas por la "Inestabilidad en la política del gobierno sobre importaciones de materia prima y equipo de producción". Las causas de la desaparición y reducción de estas barreras se pueden resumir así: en los últimos dieciocho meses el país ha logrado restaurar y mantener una muy considerable estabilidad política y económica.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Solo se harán observaciones y recomendaciones para las ocho barreras restantes, es decir, para las actualmente en vigencia. Algunas de estas barreras deben eliminarse o reducirse, otras no deben modificarse. Debe recordarse que aunque son barreras a la inversión, asimismo pueden ser convenientes medidas económicas de carácter general. Existen en general dos consideraciones principales: ¿se deben eliminar las barreras?, y si es así, ¿cómo hacerlo?

En algunos casos no se hará ninguna recomendación específica pero se hará un análisis que ayude a la creación de un criterio para resolver el problema de cada barrera. Como es natural, en la mayoría de los casos las firmas desean la eliminación de todas las barreras; esto puede no ser aconsejable para la economía como un todo. Por este motivo solo se recomendará acción sobre aquellas barreras cuyo cambio parece ser conveniente para la economía del país. No se hará ninguna recomendación sobre aquellas barreras cuya sola descripción, en forma implícita pero obvia, señala la medida conveniente a seguir.

Debo advertir que las recomendaciones representan un problema en extremo difícil. No se debe olvidar que cada una de las barreras se refiere a un aspecto o campo crucial y vital de la economía

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

del país. Cada barrera por sí sola podría y debe ser objeto de cuidadoso y detenido estudio por parte de los especialistas en cada ramo.

De esta investigación no se pueden esperar soluciones definitivas y unánimes para todas las barreras y mucho menos buscar que las soluciones presentadas sean, en todos sus detalles, mutuamente consistentes o que representen un planteamiento integral de la política económica más conveniente a seguir con respecto a todas ellas en conjunto.

(1) Inestabilidad en la política del Gobierno sobre importaciones de materia prima y equipo de producción.

Este tipo de inestabilidad afecta al 15.8 por ciento de las firmas, habiendo sido mencionada por todas ellas en primer lugar de importancia. Debido a la reducida disponibilidad de divisas, el gobierno se ha visto en la obligación de imponer restricciones a las importaciones para aliviar la presión sobre la balanza de pagos. En términos generales la política seguida ha sido la siguiente: prohibir la compra de items que se pueden considerar como suntuarios, y estudiar detenidamente las solicitudes para importar ciertos bienes que, permitidos en forma supervisada, no signifiquen una carga exagerada para el país. Es decir, encauzar las importaciones hacia las actividades vitales de producción buscando un máximo de utilización de recursos domésticos y un mínimo de presión sobre la balanza de pagos. Creemos que el objetivo de esta política es conveniente; es indudable que el saldo algebraico de su aplicación es positivo. Pero ocurre, como es de esperar, que al tomar el gobierno una decisión favorable sobre cierta solicitud es probable que simultáneamente se esté rechazando otra. Es en este difícil y delicado manejo de las divisas disponibles donde el gobierno comete errores. Por lo general los errores son de tres clases: a) No se toma, dentro de un término razonable de tiempo, ninguna decisión definitiva; b) Se exige a algunas de las firmas solicitantes que compren a proveedores nacionales sin tener en cuenta la calidad ofrecida, lo que implica que una firma se sostenga artificialmente y otra se vea obligada a proveerse de insumos defectuosos que afectan su eficiencia y sus costos; c) Aparentemente no existe un criterio definido que permita a las firmas hacer un juicio previo sobre sus posibilidades de obtener las licencias solicitadas.

Es natural que en la ejecución de una política restrictiva se encuentren y desarrollen problemas, pero el gobierno debe intensificar sus esfuerzos para que "en el manejo estratégico de las disponibilidades", se incurra en un mínimo de errores.

(2) Inestabilidad de la legislación cambiaria.

La inestabilidad de la legislación cambiaria afecta actualmente al 5.2 por ciento de las firmas investigadas. Las modificaciones en las disposiciones cambiarias y la incertidumbre sobre la estabilidad de estas, constituyen indudablemente una barrera para desarrollar cualquier plan de inversiones. En todo caso, es notoria la disminución de la dispersión de esta barrera; desapareció como tal el 75.0 por ciento de las firmas (tabla I). La política económica desarrollada por el presente gobierno y las disposiciones emitidas (ley 1ª de 1959, enero 16) han restaurado efectivamente un clima de estabilidad y confianza.

(3) Depósitos en el Fondo de Estabilización muy elevados.

El requisito de consignar depósitos en el Fondo de Estabilización afecta al 21.0 por ciento de las firmas investigadas. Esta disposición tiene dos objetivos: a) Como medida restrictiva del circulante, ser antiinflacionaria; b) Al hacer más difícil las importaciones, disminuír la presión sobre la balanza de pagos. Sería necesario un detenido estudio del Fondo de Estabilización para poder tomar una decisión definitiva sobre sus ventajas o desventajas.

(4) Revaluación de activos.

La revaluación de activos afecta al 21.0 por ciento de las firmas investigadas; de estas, 10.5 por ciento la mencionaron en primer lugar de importancia, 5.2 por ciento en segundo lugar y otras 5.2 por ciento en tercer lugar. El problema grave y delicado surge de la aplicación, por parte del fisco, del sistema de costo de adquisición, para determinar utilidades, en lugar del costo de reposición.

Por medio del primer sistema se obtiene una utilidad contable; por el segundo, una utilidad real, económica. Supongamos una firma que importa equipo a un tipo de cambio de US$ 3.00, y que tal importación tuvo un valor de US$ 1.000.000; en sus libros, este activo aparece con un valor de $ 3.000.000. Por medio del sistema de costo de adquisición, la reserva anual de depreciación será de $ 300.00 (suponiendo 10 años de vida útil y ningún valor de salvamento). De los ingresos de la firma se dedujeron, entre otras cosas, estos $ 300.00, para determinar las utilidades obtenidas y proceder a la li-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

quidación del impuesto. El anterior sistema es perjudicial, pues la utilidad real no ha sido determinada, veamos por qué: la firma de que hablamos tiene en realidad que cargar sus ingresos con la suma de $ 600.000 anuales, pues la futura reposición de su equipo tendrá que hacerla con dólares que le costaron, supongamos, $ 6.00 cada uno. En esta forma sus utilidades serán menores en $ 300.000 que los obtenidos por el sistema de costo de adquisición. En todo caso el fisco no tiene en cuenta las utilidades económicas sino las contables, y perjudica así a las firmas. Luego, las firmas pagan impuestos por utilidades no obtenidas o como gráficamente opinó un gerente: "pagamos impuestos con tornillos". (20)

(5) Control del precio.

El fijar un precio de venta es eliminar uno de los más fuertes incentivos de la producción. Es cierto que en muchos casos el control de precios obliga a las empresas a aumentar su productividad y eficiencia, es decir, a una más económica utilización de sus recursos. Pero si aun logrados estos avances, los costos siguen aumentando, los márgenes de utilidad se reducen hasta el punto que pueden hacer peligrar la existencia misma de la empresa. La realidad de los costos no es muy difícil de comprobar, por lo cual el gobierno puede estudiar y resolver los casos en que el control está perjudicando seriamente a una empresa o grupo de empresas.

A largo plazo el control del precio origina serios problemas, ya que debido a la ausencia de suficientes alicientes, la capacidad de producción, y la oferta de artículos terminados seguramente no habrán mantenido el ritmo de crecimiento exigido por el mercado.

(6) El impuesto sobre la renta es muy alto.

El alto impuesto sobre la renta afecta al 5.2 por ciento de las firmas investigadas. En especial se referían estas firmas a la doble tributación. Por lo general el rendimiento de una acción de una sociedad anónima es de alrededor del diez por ciento anual, el dividendo es también gravado, lo que reduce el rendimiento para la persona poseedora de la acción. Por esta razón muchos capitales se invierten en medios menos productivos socialmente, que conllevan menos riesgos y ofrecen rendimientos más altos.

(7) Imposibilidad para importar equipo.

El 5.2 por ciento de las firmas no ha podido realizar parte de sus planes de inversión debido a la imposibilidad de importar equipo de producción. Los motivos aducidos por el gobierno son los siguientes: se trata de equipo que producirá un artículo cuya demanda no está aún satisfecha, pero para el cual existe suficiente oferta de un bien muy similar y cuya sustitución se puede forzar, sin perjudicar al consumidor. Estos argumentos son inobjetables, el gobierno acertadamente procura mantener y aplicar un criterio de prioridad en la utilización de sus escasos recursos de divisas.

(8) Papeleo excesivo y trámite innecesario.

Lo que familiarmente hemos dado en llamar "papeleo" es un mal, aparentemente incurable. Creo que la causa remota del problema radica en la pobreza de la educación que se le ha dado a la mayor parte de la población colombiana. La causa inmediata de este costoso y superfluo requisito es la falta de organización, de ordenación racional de los procedimientos y funciones.

Es difícil decir cuál de las dos razones expuestas es más importante ya que profundizando el análisis se observa que el bajo nivel de educación es la causa de la desorganización.

IV—CONCLUSIONES

Las conclusiones que se derivan de esta investigación se dividen en dos partes: 1) La situación imperante para los años 1954-57, en comparación con 1958-59, y 2) Nuestra impresión sobre la mentalidad y actitud de los representantes del capital extranjero que fueron entrevistados.

(1) Situación imperante durante 1954-57 en comparación con 1958-59.

Es casi seguro que preguntada cualquier persona sobre las características de la trayectoria político-económica de Colombia durante el período 1954-57, seguramente las resumiría así: inestabilidad, desconfianza e incertidumbre. Esta genérica descripción coincide con los resultados obtenidos en la muestra que hemos presentado. De las doce barreras encontradas, cuatro representan alguna forma de inestabilidad. Sumando los porcentajes correspondientes a cada una de las "inestabilidades" (26.3% + 21.0% + 21.0% + 15.8%, tabla I, renglones 1, 2, 3, y 6) se obtiene

(20) Para una mayor discusión sobre este tema, ver: Adalberto Horvath, "Sobre la Contabilidad Tributaria Colombiana". El Contador Público, vol. 3, septiembre-octubre, Nº 14, 1959, p. 23.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

que el 84.1 por ciento de las firmas fueron afectadas por este tipo de barreras. Veamos ahora cómo ha cambiado la situación para 1959. La "inestabilidad del valor del peso colombiano" y la "inestabilidad política y/o económica" han desaparecido por completo. La "inestabilidad política del gobierno sobre importación de materia prima y equipo de producción" y la "inestabilidad de la legislación cambiaria", se han reducido en un 40.0 por ciento y 75.0 por ciento respectivamente. Es decir, globalmente, ha habido una reducción del 79.0 por ciento en los factores de inestabilidad, ya que solo el 21.0 por ciento de las firmas es actualmente afectado por ellas (15.8%+5.2% = 21.0%, tabla I, renglones 1 y 2, columna 3).

De las ocho barreras restantes, dos han desaparecido completamente, a saber: "Dificultades para remitir utilidades" e "Insuficiente protección aduanera". Para algunas de las últimas seis barreras el gobierno está realizando esfuerzos por atenuarlas o eliminarlas.

Tenemos entonces que el resultado de la comparación es en extremo favorable para 1958-59. Es innegable que la magnitud de la recuperación lograda es notable.

(2) Mentalidad y actitud de los representantes del capital extranjero que fueron entrevistados.

Al finalizar cada una de las entrevistas hicimos la siguiente pregunta. "¿Qué opina usted sobre la actual actitud del gobierno sobre la inversión extranjera?" El 79.0 por ciento respondió que era favorable, el 89.5 respondió que era favorable y no discriminatoria. En resumen no hubo una firma que considerara la actitud del gobierno antagónica con el capital extranjero. De esta respuesta no se debe inferir que Colombia constituye un paraíso para el capital extranjero. El verdadero significado es que así como no existe discriminación en contra, tampoco la hay en favor. Dos firmas observaron acertadamente que en ocasiones el gobierno teme tomar una decisión definitiva y evidente.

Colombia es atractiva para las inversionistas, y aunque afortunadamente no existe un sentimiento de xenofobia (21), esporádicamente se oyen proposiciones y discursos generalmente demagógicos, en contra del capital extranjero. Este tipo de agitación es común en la mayoría de los países en proceso de desarrollo, y esto lo saben los inversionistas. En todo caso me atrevo a afirmar que la mayoría de las personas que atacan el capital desconocen la realidad de las consecuencias de la inversión extranjera.

La inversión extranjera es una adición directa a los recursos domésticos. Significa además la importación de nuevas técnicas y de actividad empresarial cuya función es asumir riesgos y tomar decisiones. Estas ventajas son evidentes. Ahora bien, es probable que cierto encauzamiento de estos recursos o que algunas formas de combinación con los recursos domésticos, den como resultado una mayor productividad (en términos de una política económica determinada).

El criterio del inversionista al decidir aplicar sus recursos en el extranjero es el siguiente: (22)

1) Permanecer en el país recipiente. Sus objetivos son a largo plazo. Es un error considerar que su inversión es oportunista, que luego de obtener grandes utilidades abandonará el país. 2) Obtener, conservar o ampliar un mercado. 3) Como es perfectamente natural, espera realizar una utilidad, la cual en la mayoría de los casos se reinvierte.

No debe sorprender a nadie que, **como excepción**, algunos inversionistas tengan otros criterios no recomendables. Se incurre en una grave equivocación al pretender que la legislación debe estar dirigida a la excepción, dando así origen a que los beneficios globales o generales se pierdan.

---

(21) Veamos la siguiente explicación de Kalmanoff, en su mencionado estudio: "En Colombia existe una actitud positiva hacia la inversión extranjera porque no ha existido aquí el espíritu de nacionalismo excesivo que ha caracterizado a algunos otros países latinoamericanos. El desarrollo histórico del país se ha efectuado en su mayor parte por iniciativa nacional; los extranjeros han participado en el progreso, pero por la relativa ausencia de importantes industrias extractivas, su papel no ha sido básico como en algunos países. Probablemente a consecuencia de este fenómeno, puede haber en Colombia una cooperación saludable entre el nacional y el extranjero sin los rencores nacionalistas que han existido en otras partes".

(22) Es muy difícil decir cuál de estos puntos es el más importante.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

LA DEUDA EXTERNA EN COLOMBIA DESDE LA INDEPENDENCIA HASTA NUESTROS DIAS

POR RAIMUNDO ESCALLON

(Especial para la **Revista del Banco de la República**)

En el desarrollo económico de cualquier país juega papel muy importante el crédito externo; de aquí la necesidad de contar con el mayor acopio de datos que permitan concebir un panorama completo de la deuda externa del país considerado, con el fin de estudiar su posición crediticia y calcular su probable capacidad de endeudamiento. En estos artículos se intentará únicamente relatar, aunque en forma somera, la historia de nuestra deuda externa desde 1819, época de que se tiene conocimiento del primer empréstito negociado, hasta hoy, analizando los diferentes fenómenos que se han presentado a través de esos 140 años de negociaciones con el extranjero, para detenernos un poco más en el estudio de las cifras de la deuda actual.

Este análisis constará de tres partes, a saber: I—Deuda externa durante el siglo pasado. II—Deuda externa de comienzos del siglo XX hasta 1942, y III—Deuda externa actual, desde 1942 hasta 1959.

DEUDA EXTERNA DURANTE EL SIGLO XIX

No tenemos ninguna referencia acerca de negociaciones de empréstitos en el exterior durante la época de la Colonia; solo hasta el 26 de julio de 1811, todavía Virreinato del Nuevo Reino de Granada y comienzos de la gesta emancipadora, el gobierno de las Provincias Unidas de Venezuela vino a comisionar a don Luis López Méndez, para que en nombre de dichas provincias —estados soberanos libres e independientes —en pontencia— consiguiera en Londres recursos para financiar la guerra de la independencia. No disponemos de información relativa al valor de los recursos conseguidos, pero en el año de 1817, Bolívar, al confirmar el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Venezuela en Londres al señor López Méndez, ya habla de indemnizar a la Gran Bretaña por la mora en el pago de los servicios prestados. En esta ocasión nombra además a don Andrés Bello como sucesor de López Méndez en el caso de que este sufriera algún percance de salud.

Debemos recordar que eran los tiempos de la "Primera República de Colombia" y que esta comprendía los tres departamentos de Venezuela, Quito y Cundinamarca.

En 1819, el congreso de Angostura designó una comisión compuesta por los señores Fernando de Peñalver y José María Vergara, con el encargo principal de restablecer el crédito, seriamente afectado por incumplimiento de los negocios realizados por don Luis López Méndez, y además, de conseguir nuevos recursos de financiación para la guerra de la independencia y cuya cuantía se estimaba en tres millones de pesos oro. Dicha misión visitó a Londres por los años de 1819 y 1820, precisamente cuando nos veíamos afectados por la situación caótica que pasamos a explicar.

Se había dado gran publicidad a la desafortunada expedición del general Mac-Gregor a Puerto Bello, que costó la vida de 400 ingleses y a los comerciantes más de un millón y medio de pesos. Las casas que la financiaron empezaban a quebrar y los señores Real y López Méndez fueron encarcelados, el primero por haber autorizado la expedición como agente que era de la Nueva Granada en Londres, y el segundo, por incumplimiento de sus propios créditos.

La comisión Peñalver-Vergara solo logró conseguir unos cuantos pertrechos y provisiones para el ejército. Entonces Bolívar decidió asignar al vicepresidente de la República de Colombia, Francisco Antonio Zea, el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Colombia en Londres, el 24 de diciembre de 1819, para ejecutar todo aquello que considerara indispensable en orden a efectuar el arreglo de los atrasos y restablecer el buen nombre y crédito de la República, para lo cual lo invistió de poderes iguales a los que él mismo gozaba —caso único en los anales de la diplomacia nacional—. Zea llegó a Londres el 16 de junio de 1820, donde todavía adelantaban gestiones los mentados Peñalver y Vergara.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Luego de salvar múltiples dificultades, Zea logró un primer arreglo con el grupo de banqueros compuesto por los señores Herring, Graham y Powles, mediante el convenio que se firmó en Londres el 1º de agosto de 1820. No existe total acuerdo hoy acerca del monto de ese empréstito, pues algunos autores, como don Esteban Jaramillo, afirman que ascendió a la cantidad de £ 731.762, en tanto que otros dan como cifra cierta la de £ 547.787-12-3, que parece ser, a nuestro juicio, la más aproximada. Por tener dicho acuerdo ligera semejanza con los celebrados en años recientes para el pago de los atrasos de la deuda externa, aunque las épocas son muy distintas y diferentes las circunstancias, pasamos a analizar algunos de sus puntos:

1º) Los acreedores presentarían sus respectivos reclamos a una comisión previamente nombrada, para su estudio y ajuste, y recibirían a su vez pagarés endosables que devengarían un interés del 10% anual.

2º) Para garantizar el pago, se pignoraron las rentas del monopolio de tabaco, las de "Quintos", o sea la participación del gobierno en las rentas de las minas de metales preciosos, consistente en la quinta parte de ellas, y las que a tal objeto el gobierno hubiera comprometido anteriormente.

3º) Se nombraron dos comisiones para el manejo y liquidación de la deuda: Una en Londres, compuesta por los señores Charles Herring, William Graham y John Diston Powles, y otra en Bogotá, encargada de recibir las rentas antes especificadas, hacer las liquidaciones para pagos de principal e intereses de aquellos pagarés que sus tenedores prefirieran cobrar en esta ciudad, y remitir a Londres las sumas para el servicio de los pagarés allí existentes, según lo estipulara la comisión londinense.

4º) Los pagos podían hacerse en dinero o en especie. En este último evento las mercancías debían ser realizadas y su producto entregado al Banco de Londres, para que este lo aplicara a los pagos de interés y capital.

5º) **Solo se consideraría que un pago efectuado amortizaba el principal de la deuda, cuando el monto de este fuera siquiera el 2½% del total del principal una vez descontados los intereses.**

6º) La Comisión de Londres estaba obligada a rendir informes semestrales sobre los fondos confiados a ella.

Como se ve, de lo anterior no es posible conocer el plazo de la obligación, pues el convenio nada dice al respecto. Sin embargo, todo parece indicar que este debía ser a corto tiempo, dadas las rentas pignoradas y la gran desconfianza existente. El tipo de cambio era de $ 5.00 por libra esterlina y según algunos autores esa deuda costaba a la nación 2½ libras por cada libra esterlina recibida.

Más o menos simultáneamente con el acuerdo de Zea, López Méndez, quien ya había salido de la cárcel, desconociendo la autoridad de Zea, consiguió en nombre de la República un crédito dedicado a vestuario y armas para el ejército, por valor de £ 150.000 de James Mackintosh, cantidad pagadera en pesos oro. A su vez, Zea tuvo que arbitrar nuevos dineros prestados de los banqueros anteriormente nombrados, para atender al pago de algunos intereses vencidos. Fue así como suscribió un nuevo convenio, similar al anterior, por la cantidad de £ 140.000, de la que, deducidas las comisiones y otros gastos, recibió apenas el 65.5%, o sea, un neto de £ 91.712. El contrato se firmó en Londres el 12 de febrero de 1821.

Zea finalizó su gestión con un nuevo convenio con los banqueros Herring, Graham y Powles por la cantidad de £ 2.000.000, mediante el cual se pretendió consolidar toda la deuda externa, que abarcaba los contratos anteriores de Zea con dichos banqueros, los efectuados por López Méndez, y los correspondientes a las diferentes provisiones de pertrechos y vestuario para el ejército, obtenidas por varios agentes de la Nueva Granada, lo negociado por Vergara, etc. El contrato se firmó en París, el 13 de marzo de 1822, y se pactaron las siguientes condiciones:

El préstamo se concedería en bonos al 80%, es decir, con un descuento inicial del 20%; se cobraría el 2% de comisión para los banqueros y un descuento adicional del 2½% para cubrir los intereses; los bonos devengarían un interés del 6% anual.

Poco tiempo después murió don Francisco Antonio Zea. Como su sucesor fue nombrado don Rafael Revenga, quien al no encontrar algunos comprobantes de los negocios de aquel, tuvo algunos problemas que lo llevaron por un tiempo a la cárcel. Fue entonces cuando el congreso de 1823 desaprobó los contratos de Zea y los de López Méndez y facultó al ejecutivo para contratar empréstitos hasta por $ 30.000.000.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

En desarrollo de esta facultad, le fue confiada a don Manuel José Hurtado, ministro plenipotenciario de la República de Colombia ante el gobierno de su Majestad Británica, la misión de suscribir un nuevo acuerdo que pusiera fin a todas las dificultades con los banqueros Herring, Graham y Powles. Como asesores en el negocio fueron designados los señores Francisco Montoya y Manuel Antonio Arrubla, de larga trayectoria en el comercio. El acuerdo a que dichos señores llegaron elevó la deuda a £ 4.750.000. El contrato se firmó en Londres el 22 de abril de 1824 y tuvo las siguientes características:

1) El empréstito se concedía por un monto total de £ 4.750.000 en bonos al 85%;

2) Se estipuló un interés anual del 6%;

3) Comisión del 2% para los banqueros ingleses y del 1% para los asesores colombianos.

4) Como garantía de la deuda se pignoraron los derechos de aduana, las rentas provenientes de las minas de oro, plata y sal gema, y el monopolio del tabaco.

El empréstito se destinó principalmente a cubrir la deuda anterior y el sobrante, a compras de nuevos elementos de guerra, pero las condiciones que vivíamos nuevamente dificultaron la puntualidad en los pagos y durante los últimos seis años de la Gran Colombia no se amortizó mayor cosa. Al desintegrarse esta, en 1830, nacieron los Estados de Venezuela, Ecuador y Nueva Granada; procedía entonces efectuar la división de la deuda externa (que a la sazón se elevaba a £ 12.578.950, de las cuales correspondían £ 6.688.950 a capital y £ 5.890.000 a intereses), para lo cual se reunió en Bogotá una comisión de representantes de los tres países. En la repartición le correspondió a la Nueva Granada el 50% del total de la deuda, es decir £ 6.289.475, y del resto se asignó el 57% a Venezuela y el 43% al Ecuador; £ 3.585.000-15-0 y £ 2.704.474-5-0, respectivamente.

El siguiente cuadro nos permite apreciar mejor dicha partición:

País	Capital	Intereses	Total	% del total de la deuda
Nueva Granada ... £	3.344.475	2.945.000	6.289.475	50%
Venezuela ..	1.906.350-15-0	1.678.650	3.585.000-15-0	28.5%
Ecuador ...	1.438.124- 5-0	1.266.350	2.704.474- 5-0	21.5%
Totales .. £	6.688.950	5.890.000	12.578.950	100.00

Estas, en resumen, fueron las principales negociaciones realizadas durante la primera República de Colombia, la Gran Colombia y la Nueva Granada, con la Gran Bretaña. Pero las dificultades de esa deuda perduraron por muchos años; en las postrimerías del 1800 y comienzos del siglo actual se siguieron suscribiendo convenios de nuevos arreglos, entre los cuales cabe destacar el Roldán-Passmore, que se tradujo en la ley 161 de 1896, y el Holguín-Avebury, que se relaciona íntimamente en sus lineamientos generales con el anterior, suscrito el 20 de abril de 1905 y aprobado por el Ejecutivo el 30 de junio del mismo año.

Estos convenios reconocieron a cargo de la nación un total de £ 2.700.000 representados en cuatro series de bonos, con un interés anual del 3%. El sistema de amortización convenido fue el de fondo acumulativo para pago de capital e intereses. El costo anual del servicio se calculó en £ 121.500, de las cuales £ 40.500 amortizaban el capital y £ 81.000 los intereses. El convenio suscrito por don Jorge Holguín aseguró la puntualidad de los pagos con el 15% de las rentas de aduanas de la República.

Don Santiago Pérez consignó en su interesante libro "Desde lejos", algunas críticas al convenio de don Jorge Holguín, suscitando una polémica muy interesante al respecto que culminó con la aparición del libro "Desde cerca" escrito por el señor Holguín como respuesta al primero.

Pero nuestros negocios no fueron solo con Inglaterra. También adelantamos algunos con Holanda, Francia, Dinamarca y Prusia. Todos tuvieron un común denominador: financiación de la guerra de independencia y de la situación subsiguiente a ella y el pago en especie con el tabaco. El más importante de estos contratos fue el suscrito con Holanda, pues los otros alcanzaron muy poca cuantía. Por servir el de Holanda como tipo de estas negociaciones pasamos a describirlo brevemente.

Las serias dificultades que encontraron nuestros compatriotas en Inglaterra, les hicieron pensar en la conveniencia de tocar en otras puertas. Por esa época gozaba de gran prestigio la fusilería fabricada en Bélgica, cuyo territorio a la sazón formaba parte de Holanda, fusilería que, entre muchas otras cualidades, contaba como principal la calidad a mejor precio. Mediaba también la circunstancia de estar Holanda dispuesta a negociar bajo el sistema de trueque con plazo de 10 años. El costo de los fusiles en las mejores fábricas de Bélgica era de $ 5.00 a $ 5.25 y el de los ingleses de $ 12.00, al cual

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

se agregaba un interés compuesto del 12% anual, ajustable cada tres meses, si el gobierno no había podido pagar su importe dentro de los tres primeros años contados a partir de la fecha del suministro.

La negociación del empréstito fue encomendada a don Manuel Torres, primer agente diplomático con carácter de encargado de negocios acreditado por la República de Colombia ante el gobierno de los Estados Unidos de Norte América y reconocido como tal por el gabinete de Washington el 18 de junio de 1822. El señor Torres adelantó sus gestiones con Holanda desde Filadelfia, por conducto del señor Jacob Idler, quien lo conectó con el señor P. Coutteau, agente de los banqueros y comerciantes, señores Mees Boer y Moens, en Rotterdam. Las condiciones se adelantaron sobre estos puntos:

1)—El empréstito sería hasta por $ 4.000.000 (£ 800.000).

2)—Su valor y el de los intereses se pagaría íntegramente en tabaco.

3)—Plazo de diez años contados a partir de los tres años de haberse suscrito el convenio, así: se colocarían en manos del comisionista diez pagarés iguales por $ 400.000 cada uno, con vencimientos anuales consecutivos y con un interés del 8% anual, pagadero semestralmente. Cada pagaré debería ir firmado por el Presidente de la República de Colombia y su Secretario de Hacienda, especificando que como garantía del pago del principal e intereses se abría en la misma fecha una cuenta con cargo a la República, aplicando para el pago el valor de los embarques de tabaco con destino a Europa desde los puertos de Venezuela.

4)—La casa comisionista cobraría por una sola vez una comisión del 4% sobre el total del principal que se suscribiera.

5)—Se concedería a los suscriptores de los pagarés un descuento inicial del 4%.

6)—Gastos de corretaje 1% y otros gastos 1%.

Deducidos todos los gastos, resultaron líquidos a la República $ 3.600.000 (£ 720.000).

Para efectos de la amortización de la deuda, Holanda convino como precio promedio del quintal de tabaco el de $ 40.00 y se elaboró la siguiente tabla de amortización:

(En miles de pesos colombianos)

Capital pendiente antes de cada pago	Pagos del principal	Pagos de intereses al 8%	Total	Cantidad de quintales de tabaco a $ 40 qq.
4.000	...	320	320	8.000
4.000	...	320	320	8.000
4.000	400	320	720	18.000
3.600	400	288	688	17.200
3.200	400	256	656	16.400
2.800	400	224	624	15.600
2.400	400	192	592	14.800
2.000	400	160	560	14.000
1.600	400	128	528	13.200
1.200	400	96	496	12.400
800	400	64	464	11.600
400	400	32	432	10.800
Totales ..	4.000	2.400	6.400	160.000
Comisión y corretaje 3%.....			192	4.800
Total a cargo de la república...			6.592	164.800

Las calidades del tabaco que se enviaría a Holanda se pactaron así: 87.893 y $^1/_3$ qq., de primera; 43.946 y $^2/_3$ qq., de segunda y 32.960 qq., de tercera. Al respecto, hace don Manuel Torres unos cálculos bastante curiosos, pues dice que la deuda solo costaría a la nación $ 2.127.066.67 ya que el valor del quintal del tabaco de primera calidad puesto en puerto de embarque nos salía a $ 14.00, el de segunda a $ 12.00, y a $ 10.00 el de tercera. Es claro que no podía existir una diferencia tan grande entre estos precios y el de $ 40.00 a que lo compraba Holanda. La explicación sería la siguiente:

La Corona española había sustituído el tabaco en monopolio oficial y nuestros gobiernos no variaron esta situación, conservándolo como su principal arbitrio rentístico. Por lo tanto, en el precio de compra estaba incluído el impuesto al cultivador. El control se ejercía de la siguiente manera: únicamente se permitía el cultivo de la hoja a aquellos agricultores que estuvieran previamente inscritos en los estancos, so pena de arrasarles completamente las plantaciones. La producción debía ser vendida obligatoriamente en su totalidad al Estado para su elaboración y comercio y el contrabando se castigaba fuertemente. Las ganancias del fisco eran pingües, según se deduce de las palabras de don José María del Castillo y Rada, en la Memoria de Hacienda presentada al Congreso de 1826, donde a la letra dice: "El consumo pues del jénero vale tres millones de pesos... La utilidad líquida es la mitad del producto total de la venta; y por consi-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

guiente se necesita un fondo de millón y medio de pesos para el pago de la cosecha, para los gastos de empaque y transporte y para los de administración y una cantidad igual será la utilidad líquida o el producto de esta renta a favor del estado".

Es muy probable que don Manuel Torres se refiriera a este precio de compra del Estado y no al valor real del tabaco. Lo anterior nos demuestra cómo el valor de la mercancía era lo suficientemente crecido para pagar todos los gastos de elaboración, administración, empaque y transporte y además obtener una utilidad neta del 200%, lo que nos conduce al valor de $ 40.00 a que compraba Holanda.

(Continuará).

BIBLIOGRAFIA

José Alejandro Bermúdez—Compendio de Historia de Colombia 7ª edición. Editorial Cromos. Bogotá, 1950.

Pedro Ignacio Cadena—Anales Diplomáticos de Colombia, edición oficial. Imprenta de Manuel de J. Barrera, Bogotá, 1878.

Esteban Jaramillo—Hacienda Pública, 5ª edición. Librería Voluntad. Bogotá, 1953.

José María del Castillo y Rada—Memorias de Hacienda 1823-1826-1827. Publicaciones del Banco de la República, Archivo de la Economía Nacional. Imprenta del Banco de la República. Bogotá, 1952.

Aníbal Galindo—Historia Económica y Estadística de la Hacienda Nacional. Desde la Colonia hasta nuestros días. 1874. Imprenta de Nicolás Pontón y Compañía.

Luis Eduardo Nieto Arteta—Economía y Cultura de la Historia de Colombia. Homologías Colombo-Argentinas. Ediciones Librería Siglo XX. Editorial Centro S. A., Bogotá, 1941.

Banco de la República—Datos sacados de diferentes trabajos de la Sección de Deuda Externa del Departamento de Investigaciones Económicas.

LA BOLSA DE BOGOTA

MERCADO DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1959

Información a cargo de Restrepo Olarte & Esguerra Ltda. Miembros de la Bolsa de Bogotá.

En el último trimestre del año el mercado se resintió, debido a la afluencia de vendedores. Al clausurarse la actividad bursátil se notaba mayor interés de la demanda, y podía preverse reacción a principios del año, lo que hemos comprobado al escribir la presente reseña. El volumen de operaciones fue satisfactorio, ya que en diciembre solo hubo dos semanas de actividad.

Las transacciones del trimestre fueron así:

Operaciones en octubre	$ 26.315.499.48
Operaciones en noviembre	27.189.747.15
Operaciones en diciembre	26.258.157.72
Suma el trimestre	$ 79.763.404.35
Sumó el anterior	85.199.912.70
Diferencia	$ 5.436.508.35

El índice de precios que calcula la Bolsa con base en 1934 igual a 100.0 da las siguientes cifras para los últimos seis meses:

Julio	192.2
Agosto	197.3
Septiembre	201.6
Octubre	199.8
Noviembre	196.2
Diciembre	194.5

El volumen de operaciones a plazo disminuyó con relación al trimestre anterior, y continúa siendo una porción muy reducida del total. Anotamos en seguida el porcentaje que en cada uno de los meses del último semestre representan tales operaciones:

	%
Julio	2.2
Agosto	4.6
Septiembre	4.6
Octubre	3.6
Noviembre	3.2
Diciembre	2.9

En el total de transacciones correspondió el siguiente porcentaje a cada uno de los grupos de valores:

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

	Octubre	Noviembre	Diciembre
Acciones industriales	50.3	44.8	37.3
Acciones bancarias	10.5	8.2	5.3
Bonos y cédulas	39.2	47.0	57.4

ACCIONES BANCARIAS

Banco de Bogotá—Tuvieron precio máximo de $ 24.75 y mínimo de $ 23.00 en el trimestre.

Banco de Colombia—Declinaron de $ 21.90 hasta $ 20.50. Su promedio en diciembre fue $ 20.90.

Banco Comercial Antioqueño—Las operaciones del trimestre se registraron entre $ 30.20 y $ 29.00.

Banco del Comercio—En octubre tuvieron su precio más alto de $ 11.25; en diciembre llegaron hasta $ 10.45.

Banco de los Andes—Abrieron a $ 21.50 y terminaron a $ 19.80.

Banco Industrial Colombiano—Desmejoraron de $ 9.85 hasta $ 8.95. Terminaron el año a $ 9.15.

El siguiente cuadro muestra, además, el precio promedio en cada uno de los tres meses, así como el máximo y el mínimo en el mismo lapso:

BANCOS	PROMEDIOS			Precio máximo en el trimestre	Precio mínimo en el trimestre
	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Banco de los Andes.....	21.24	21.01	20.14	21.50	19.80
Banco de Bogotá.....	24.42	24.03	23.33	24.75	23.00
Banco de Colombia.....	21.37	20.87	20.89	21.90	20.50
Banco Comercial Antioqueño.....	29.68	29.36	29.25	30.20	29.00
Banco del Comercio.....	11.13	10.64	10.58	11.25	10.45
Banco Industrial Colombiano.....	9.74	9.25	9.15	9.85	8.95

ACCIONES INDUSTRIALES

Colombiana de Tabaco—Bajaron de $ 17.50 hasta $ 15.80, para reaccionar luego hasta $ 16.50.

Coltejer—Cedieron de $ 11.35 a $ 10.25; terminaron el año a $ 10.70.

Fabricato—Desmejoraron de $ 23.90 a $ 21.70; su último precio fue $ 22.35.

Bavaria—El precio máximo fue $ 4.675 y el mínimo $ 4.39. Su promedio en diciembre fue $ 4.46.

Cemento Samper—Las operaciones del trimestre se hicieron entre $ 13.20 y $ 14.20.

Colombiana de Seguros—Se mantuvieron entre $ 17.20 y $ 16.40.

Suramericana de Seguros—Empezaron a $ 12.60 y finalizaron a $ 11.50.

Avianca—Estuvieron con mercado activo y su cotización máxima fue de $ 3.03; la mínima de $ 2.86.

Paz del Río—Bajaron de $ 2.65 hasta $ 2.30. Su promedio en diciembre fue $ 2.35.

Damos en seguida los precios máximo, mínimo y promedio de los valores anteriores y de los que tuvieron movimiento en el período:

SOCIEDADES	PROMEDIOS			Precio máximo en el trimestre	Precio mínimo en el trimestre
	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Acueducto de Bucaramanga.....	.....	21.70	.....	21.70	.....
Alicachín	6.00	5.81	6.02	6.10	5.75
Avianca	2.90	2.89	2.99	3.03	2.86
Bavaria	4.63	4.54	4.46	4.675	4.39
Calcetería Helios.....	.....	.....	10.80	10.80	...
Calcetería Pepalfa.....	12.93	12.66	.....	12.95	12.55
Celanese Colombiana.....	7.52	7.70	8.06	8.20	7.50
Cemento Argos.....	24.53	24.91	25.00	25.50	24.40
Cementos Diamante.....	12.73	12.39	12.49	13.20	12.00
Cemento Samper.....	13.77	13.83	13.54	14.20	13.20

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

SOCIEDADES	PROMEDIOS			Precio máximo en el trimestre	Precio mínimo en el trimestre
	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Cementos Valle - Dividendo $ 0.04	13.31	13.12	12.89	13.40	12.80
Cementos Valle - Dividendo $ 0.08	13.65	.....	.....	13.65	.....
Cervecería Andina	15.09	15.15	15.33	15.40	14.40
Cervecería Unión	10.28	9.81	9.66	10.35	9.50
Cervecerías Barranquilla y Bolívar	.....	55.00	52.48	55.00	52.00
Cine Colombia	16.10	15.71	15.05	16.30	15.00
Codi-Petróleos	9.06	8.86	8.65	9.25	8.40
Coltejer	10.87	10.49	10.54	11.35	10.25
Confecciones Colombia	12.65	.....	.....	12.75	12.35
Confecciones Primavera	9.89	9.90	.....	10.00	9.80
Clínica de Marly	8.80	8.90	.....	9.50	8.50
Colombiana de Gas	19.00	.....	.....	19.00	.....
Colombiana de Curtidos	9.15	9.80	9.05	10.00	8.90
Colombiana de Seguros	16.71	16.80	16.56	17.20	16.40
Colombiana de Tabaco	16.90	16.42	16.12	17.50	15.80
Distribuidora de los Andes	.....	150.00	150.00	150.00	.....
Droguerías Aliadas	25.51	25.65	.....	25.65	25.30
Edificio Pasaje Sucre	.....	.....	19.50	19.50	.....
Esso Colombiana	.....	.....	27.05	27.05	.....
Empresa Siderúrgica	17.52	17.24	17.44	18.20	16.85
Eternit Atlántico	24.00	.....	.....	24.00	.....
Eternit Colombiana	29.05	29.70	29.70	29.70	29.00
Fabricato	23.46	22.13	22.07	23.90	21.70
Fardental	.....	.....	6.00	6.00	.....
Gaseosas Postobón	15.90	15.90	15.70	16.00	15.00
Hotel Nutibara	.....	1.00	1.67	2.00	1.00
Hotel del Caribe	.....	8.47	.....	8.50	8.40
Hipódromo de Techo	23.57	23.50	.....	24.00	23.50
Icollantas	6.65	5.32	5.47	6.75	5.20
Imusa	15.00	.....	.....	15.00	.....
Indurayón Consolidada	.....	4.75	.....	4.75	.....
Industrias del Mangle	7.24	7.07	6.71	7.30	6.60
Inversiones Bogotá	8.95	8.66	8.66	9.20	8.55
Industria Harinera	39.00	39.13	39.00	39.20	39.00
Industrial de Gaseosas	15.15	.....	15.00	15.15	15.00
Industrias Farmacéuticas IFSA	.....	15.50	.....	15.50	.....
Ingenio Pichichí	22.89	.....	18.50	23.00	18.50
Ingenio Providencia	25.00	.....	25.00	25.00	.....
Jabonerías Unidas	9.64	10.00	.....	10.00	9.50
Ladrillos Moore	3.80	3.84	.....	3.90	3.80
La Urbana (Barrio Restrepo)	.....	.....	7.70	7.70	.....
Litografía Colombia	6.50	.....	.....	6.50	.....
Manuelita	.....	11.00	.....	11.00	.....
Manufacturas de Cemento	2.30	.....	.....	2.30	.....
Manufacturas La Corona	1.19	1.17	1.07	1.27	1.05
Muebles Camacho Roldán y Artecto	10.00	.....	.....	10.00	.....
Nacional de Chocolates	18.07	17.26	17.29	18.15	17.20
Naviera Fluvial Colombiana	3.90	.....	.....	3.90	.....
Noel - con dividendo	13.40	.....	12.65	13.40	12.60
Noel - sin dividendo	11.99	11.90	.....	12.00	11.90
Paños Colombia	5.70	5.70	5.74	5.80	5.60
Paños Vicuña	10.85	10.65	10.42	10.85	10.20
Paz del Río	2.50	2.50	2.35	2.65	2.30
Petrolera de la Costa	.....	0.40	0.40	0.40	.....
Petróleos del Guayabito	0.60	.....	.....	0.60	.....
Regalías Petrolíferas	0.14	0.15	.....	0.18	0.14
Seguros Bolívar	35.03	36.00	36.00	36.00	35.00
Sociedad de Horticultura	.....	3.60	.....	3.60	.....
Suramericana de Seguros	12.47	11.96	11.91	12.60	11.50
Sulfácido	.....	.....	16.00	16.00	.....
Talleres Centrales	19.59	19.02	18.95	19.70	18.90
Telefónica Santander	.....	11.80	.....	11.80	.....
Tejicóndor	16.12	16.07	15.71	17.15	15.60
Tejidos Unica	.....	4.04	3.80	4.05	3.80
Tejidos Unión	.....	.....	16.00	16.00	.....
Textiles Samacá	3.00	2.36	2.56	3.00	2.30
Tubos Moore	23.50	23.75	23.50	23.75	23.50
Unión Industrial	13.50	.....	13.50	13.50	.....
Vidriera de Colombia	7.14	7.00	7.30	7.30	6.80

BONOS Y CEDULAS

Pro-Urbe, 6%—Tuvieron fluctuaciones sensibles. El nivel máximo fue 76% y el mínimo 65%.

Coltejer, 10%—Entre 90% y 89,25% se movieron en el trimestre.

Coltejer, 12%—Reaccionaron de la par hasta 102,5%.

Aliadas, 12%—Se registraron algunas operaciones a la par y a 101.75%.

Noel, 12%—Se concertó una pequeña operación a la par.

Cámara de Comercio, 12%—Reaccionaron de 96% a 98%.

Industriales Banco Central Hipotecario, 5 años—Entre 92,75% y 93% se transaron lotes considerables.

Industriales Banco Central Hipotecario, 10 años—Con escaso movimiento, se negociaron a 89,75% y 90%.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Cédulas Banco Central Hipotecario, 7%—Todas las transacciones del trimestre se hicieron al precio conocido de 86%. El movimiento fue considerable, y continúan las cédulas siendo el valor de más fácil y estable mercado en la Bolsa.

DOLARES LIBRES Y CERTIFICADOS

Aunque estas divisas no se cotizan oficialmente en la Bolsa de Bogotá, informamos sobre su marcha por considerar que, conociendo como conocemos este mercado, prestamos un servicio a los lectores.

Dólares libres: El mercado de dólares libres tuvo fluctuaciones muy marcadas durante los meses de octubre y noviembre; en el mes de diciembre estuvo relativamente estable, y al cierre el ambiente era de sostenimiento y quietud. Las siguientes cifras representan los precios máximo y mínimo de cada uno de los últimos seis meses:

	Máximo	Mínimo
Julio	8.00	7.96
Agosto	7.98	7.82
Septiembre	7.85	6.71
Octubre	6.93	6.65
Noviembre	7.23	6.85
Diciembre	7.02	6.91

Certificados de Cambio—Conservaron el promedio de $ 6.40 que no ha tenido modificación desde octubre de 1958. El Banco de la República continuó su política de remates, sacando al mercado alrededor de siete millones semanales.

EL MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN CALI EN EL ULTIMO TRIMESTRE DE 1959

Información a cargo de nuestra sucursal en esa ciudad.

Durante el cuarto trimestre del año de 1959 se otorgaron 2.076 licencias para nuevas construcciones, contra 349 concedidas en el mismo período del año de 1958. Este notorio aumento se debe a los planes de construcción de viviendas que ha adelantado en la ciudad el instituto de crédito territorial en el barrio de Agua-Blanca. Asimismo, el valor de las nuevas construcciones fue de $ 19.381.040.00 contra $ 10.193.410.00 del último trimestre de 1958.

El movimiento discriminado por meses en los dos trimestres comparados, de acuerdo con los informes suministrados por la oficina del plan regulador, fue el siguiente:

1959	Nuevas edificaciones Número	Valor $	1958	Nuevas edificaciones Número	Valor $
Ocbre ..	108	4.704.099.00	Ocbre	128	3.211.441.00
Novbre .	110	6.355.276.00	Novbre ...	106	3.032.427.00
Dicbre ..	1.858	8.321.665.00	Dicbre ...	115	3.949.542.00
Totales .	2.076	19.381.040.00	Totales ...	349	10.193.410.00

Para los últimos semestres, considerando solamente las nuevas edificaciones, la actividad constructora en Cali puede resumirse así:

		Número	Valor $	Promedio mensual $
1958—2º	semestre.	715	23.201.178.00	3.866.863.00
1959—1er.	semestre.	1.120	25.936.846.00	4.322.808.00
1959—2º	semestre.	2.492	30.831.687.00	5.138.615.00

El instituto de crédito territorial ha adelantado un vasto plan de viviendas para las clases media y obrera, en busca de urgentes soluciones al problema de habitación suscitado por el progreso acelerado de la ciudad, a donde se desplazan millares de ciudadanos de otras regiones.

COMPRAVENTAS

El movimiento de compraventas se caracterizó por un aumento de un 8.6% en el número de transacciones y una baja del 2.4% en el valor comercial de las mismas, con relación a igual período del año de 1958.

A continuación se indican las cifras del movimiento de compraventas en el cuarto trimestre del año de 1959, comparadas con las del mismo período de 1958.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

1959	Número	Valor $	1958	Número	Valor $
Ocbre ..	763	9.850.392.00	Ocbre ..	715	14.985.945.00
Novbre .	595	9.770.548.00	Novbre .	585	10.737.942.00
Dicbre ..	744	14.484.386.00	Dicbre. .	634	9.220.660.00
Totales .	2.102	34.105.326.00	Totales .	1.934	34.944.547.00

Comparando los últimos semestres, el movimiento de compraventas en Cali se manifestó en la siguiente forma:

		Número	Valor $	Promedio mensual $
1958—2º	semestre	3.924	72.165.767.00	12.027.628.00
1959—1er.	semestre	4.024	78.240.220.00	13.040.037.00
1959—2º	semestre	4.011	67.650.241.00	11.275.040.00

Las inversiones que a diario se llevan a efecto en la propiedad raíz en Cali, han continuado efectuándose dentro de un ritmo sostenido y con tendencia siempre de aumento, no obstante los altos precios que en algunos sectores residenciales han adquirido los lotes de terreno. Asimismo el interés de los inversionistas se ha encauzado hacia las edificaciones residenciales, cuya rentabilidad es halagüeña en vista del encarecimiento en los cánones de arrendamiento, originado en gran parte por la escasez de vivienda y por el alza incontrolable de los materiales de construcción.

EL MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN MEDELLIN EN EL ULTIMO TRIMESTRE DE 1959

Información a cargo de nuestra sucursal en esa ciudad.

EDIFICACIONES

El plan regulador local otorgó los siguientes permisos para nuevas construcciones:

	Nº	Valor $
1959—Octubre	186	5.892.000
Noviembre	210	6.221.000
Diciembre	231	9.875.000
Totales	627	21.988.000

Valor promedio de edificación $	35.069
Valor promedio mensual	7.329.333

Al cotejar el movimiento descrito, con el del mismo período de 1958 y con el del tercer trimestre de 1959, se halla un incremento de $ 7.701.000 —53.9%— y una disminución de $ 11.191.000 —33.7%—, en su orden.

La actividad constructora de Medellín en 1959 —apenas superada por Bogotá— excedió por amplio margen las cifras de anteriores años, así:

	Valor $	Indice 1955 = 100.0
1955	41.924.000	100.0
1956	52.396.000	125.0
1957	48.253.000	115.1
1958	64.023.000	152.7
1959	96.710.000	230.7

La construcción más valiosa del trimestre que reseñamos —$ 2.000.000—, correspondió a la Universidad Nacional, ubicada en el sector cultural de Robledo, con área edificada de 6.512 m². También se destacó la licencia por $ 1.000.000 para la erección del templo de San Cayetano, al norte, con área de 2.371 m². Finalmente, como gran obra social, sobresalió la labor de Confecciones Colombia S. A., que adelanta 99 viviendas para adjudicar a sus trabajadores, con un costo total de $ 594.000.

Durante el trimestre que comentamos, se aceleró la expansión de la zona comercial, especialmente hacia el occidente —en los alrededores del río Medellín, en los cuales, manifiestan los arquitectos, se ubicará el centro de la ciudad—, lo mismo hacia el sur. Es obvio que esos sectores se han valorizado apreciablemente y sus inmuebles gozan de intensa demanda.

COMPRAVENTAS

Sobre inmuebles situados en el circuito notarial de Medellín, se legalizaron las siguientes transacciones en las siete notarías locales y en la del municipio de Bello:

	Nº	Valor $
1959—Octubre	1.321	17.054.000
Noviembre	1.360	21.564.000
Diciembre	1.367	19.828.000
Totales	4.048	58.446.000

Valor promedio de operación $	14.438
Valor promedio mensual	19.482.000

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Las cifras precedentes, al compararlas con las del anterior trimestre y con las correspondientes de 1958, denotan disminuciones de $ 7.974.000 —12.0%— y $ 5.429.000 —8.5%—, respectivamente.

Fue bastante intensa la demanda de edificaciones antiguas de la zona de la ciudad, muchas de las cuales se reemplazan por modernas, destinadas a comercios, oficinas y apartamientos. Lo anterior ha permitido realizar el ensanche de vías, con los naturales beneficios para la descongestión del tránsito. También abundaron las compraventas de lotes ubicados en la zona industrial del sur, en donde hay el proyecto de construír varias fábricas, ya que se espera que la ciudad disponga en 1961 de 80.000 K.W. adicionales, pues, como se sabe, la escasez de electricidad ha frenado parcialmente la expansión fabril antioqueña.

Recientemente se terminó la pavimentación de la autopista del norte, hasta el paraje "El Hatillo", obra que ha estimulado la ubicación en sus alrededores de numerosas residencias suburbanas.

La escasez de viviendas es problema bastante grave, con el cual resulta especialmente perjudicada la clase media. Algunas entidades, entre ellas el instituto de crédito territorial, Banco Central Hipotecario y varias cooperativas, desarrollan plausible labor para solucionarlo. Empero, los recursos de que disponen son insuficientes.

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

ENERO DE 1935

LA SITUACION GENERAL

Con un notorio optimismo reciben el año que se inicia las notas editoriales del número 87 de la Revista del Banco, correspondiente a enero de 1935. Anotan como fundamento de ese estado de ánimo la paz interna, "basada en un régimen de libertad y de respeto al derecho, casi único entre las naciones de la América Latina"; la campaña en que está empeñado el Gobierno para extender e impulsar la educación popular; el desarrollo constante de la industria nacional; el aumento de 15.4% de la producción de oro en 1934 sobre 1933, habiendo sido el primero de los años citados de 344.140 onzas; la prosperidad de la industria bananera, cuyo valor en un 70% queda en el país; la venta de la totalidad de los productos de exportación, sin que haya en ese ramo problema de superproducción; el estímulo, que ha recibido la ganadería por los altos precios, lo mismo que la agricultura en general; la insuficiencia de la producción de tejidos, de tabaco, de cemento, etc., industrias que no alcanzan a dar a basto en la demanda que tienen sus productos. Son todas circunstancias que permiten asegurar que empieza este año sin que en Colombia haya obreros sin trabajo, "la que es por sí sola una situación privilegiada".

En cuanto a los aspectos desfavorables, cita el Emisor los efectos que aún se sienten del pasado conflicto internacional, cuya principal secuela ha sido la grave situación fiscal de la nación.

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO Y EL CAFE

Las rentas nacionales produjeron $ 45.119.000 en 1934, contra un cálculo presupuestal de $ 36.428.000. No habiendo expedido el congreso nacional presupuesto para 1935, el gobierno se vio obligado a adoptar medidas extraordinarias con base en las facultades que le confiere el estado de sitio aún vigente con motivo del conflicto internacional, para abrir créditos extraordinarios y poner en vigencia algunas de las medidas sometidas al estudio de las cámaras. Es entre estas la más importante, la que reforma las disposiciones vigentes sobre el impuesto a la renta, aumentando la tarifa de este y estableciendo uno adicional sobre el exceso de utilidades, así como también la eliminación del tope de $ 5.000 hasta ahora vigente en la llamada cuota militar. "Estas medidas —dicen las notas editoriales—, están siendo vivamente discutidas en la nación, así entre el público como en el parlamento, no solo por el aspecto legal, sino por los efectos de la incidencia que estos impuestos puedan tener en la economía nacional".

Apreciablemente subieron en diciembre los billetes del banco en circulación, pues pasaron de $ 36.444.000 en 30 de noviembre a $ 40.137.000 en 31 de diciembre. El medio circulante llegó en el mes final del año a la cifra más alta registrada en 1934, que fue de $ 85.455.000, contra $ 83.202.000 en noviembre. Por el contrario, las reservas de oro bajaron en diciembre de $ 14.472.000 a $ 13.660.000.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Comparando las cifras de fin de año de 1934 y de 1933, se aprecia que los préstamos hechos por el Emisor a los bancos aumentaron en 1934 en un 65.6%; los hechos a particulares subieron en 18.7% y los hechos al gobierno y a otras entidades oficiales aumentaron en 6.4%. Los billetes en circulación aumentaron $ 8.324.000 y los depósitos $ 3.336.000, lo que representa para los primeros un 26% y para los segundos un 16% de crecimiento. El medio circulante subió 16.5% y las reservas de oro bajaron 19%.

En diciembre el movimiento de las oficinas de compensación de cheques registró un notorio descenso. El total del mes, en el país fue de $ 38.359.000 contra $ 48.134.000 en noviembre y $ 33.238.000 en diciembre de 1933.

En cuanto al cambio exterior se notó en los últimos días del año una fuerte presión de compra, "que se atribuye al movimiento de inquietud existente en el país con motivo, principalmente, de las largas discusiones a que ha dado lugar en el senado el protocolo de Río de Janeiro, las que han creado la incertidumbre respecto a la suerte que ese pacto pueda correr y a las consecuencias posibles de su improbación". Sin embargo, gracias a la intervención del Banco de la República se ha logrado mantener el tipo de cambio al 155%, para las solicitudes debidamente aprobadas, aunque para otras se han efectuado transacciones a tipos bastante más altos.

Sobre el café dice la Revista, que la pesadez y la incertidumbre siguen siendo las características del mercado de Nueva York. La cotización más reciente en esa plaza fue de 0.12 y ¾¢ para el **Medellín** y de 0.12¢ para el **Bogotá**. En Girardot se cotiza la carga de pergamino a $ 29.50 y a $ 39.50 la de pilado. En 1934 se exportaron 3.111.113 sacos contra 3.386.822 en el año anterior.

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

El total general de depósitos en los Bancos nacionales, incluyendo los de ahorros, sumaba en 30 de noviembre $ 71.895.000 contra $ 71.668.000 en octubre. El índice promedio del costo de vida en el país, con base en el primer semestre de 1923 = 100, marcó en diciembre, en Bogotá, 127% contra 128% en noviembre y 100% en diciembre de 1933.

El movimiento de los valores en la bolsa de Bogotá y en la bolsa de Colombia sumó en total en diciembre $ 2.106.031.04. Entre las acciones las que mayor movimiento registraron fueron las de la Bolsa de Colombia con un total de $ 430.550.90 a un promedio de $ 18.10; de la bolsa de Bogotá en cambio solo se negoció una acción por $ 310.00. Entre los papeles de interés fijo el mayor movimiento lo tuvieron las cédulas del Banco Central Hipotecario del 7% a un promedio del 95%.

En materia de construcciones, en Bogotá se aprobaron en diciembre 40 licencias por un valor aproximado de $ 482.000 para 13.407 metros cuadrados de construcción. En la misma ciudad se otorgaron 150 escrituras de compraventas de fincas por $ 936.000. En Neiva en el mismo mes solo se otorgó una licencia de construcción por un valor aproximado de $ 2.000.00 y se firmaron en esa ciudad 8 escrituras de compraventas por valor de $ 33.000. En materia de hipotecas el interés promedio de las particulares firmadas en Bogotá, en diciembre, fue de 10.87% y el de las bancarias del 7.05%, lo que da un promedio de interés anual del 8.96%.

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

Grove, David L.

...Las fluctuaciones económicas en Estados Unidos y América Latina. México, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 1959.
152, [2] p. tabs., diagrs. 22 cm.
Notas bibliográficas al pie del texto.

330
G76f

En esta obra, editada por el Centro de Estudios Monetarios Latino-Americanos (CEMLA), el autor, señor David L. Grove, se propone, según palabras consignadas en la presentación, hacer un análisis del debatido tema de los efectos que producen las recesiones nortemericanas en las economías de los países de América Latina. Parte de la premisa de que Estados Unidos "absorben cerca de la mitad del total de exportaciones latinoamericanas, siendo al mismo tiempo proveedor de una proporción ligeramente mayor de las importaciones de la región. La premisa anterior adquiere una gran trascendencia

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

si se toma en cuenta que el comercio internacional es uno de los principales factores determinantes de la actividad económica latinoamericana y uno de los principales aspectos limitativos de la tasa potencial de desarrollo económico de las naciones de nuestra región".

La primera parte, que versa sobre el efecto de las recesiones de Estados Unidos en el comercio latinoamericano, se inicia con una serie de observaciones preliminares que sustentan o aclaran los planteamientos que posteriormente formula en torno a este tema. Las razones en que el autor funda la trascendencia de dichas recesiones en cuanto al desarrollo económico de latinoamérica son tres: 1ª La importancia que tiene Estados Unidos en el comercio latinoamericano; 2ª La importancia que reviste dicho comercio en la actividad económica de esta región y 3ª Ciertas características especiales del comercio que se lleva a cabo con Estados Unidos. Casos característicos de lo que es aquella influencia en el desarrollo económico regional, se observan, por ejemplo, en lo referente a Cuba, cuyas exportaciones constituyen aproximadamente una tercera parte de su ingreso nacional; el Perú, para el cual representan una cuarta parte de su ingreso y para México que constituyen un diez por ciento. "En la medida en que la producción de una nación se halle concentrada en unos cuantos bienes de exportación, especialmente materias primas industriales —como es típico en los países de América latina— se encontrará más expuesta a fluctuaciones en la actividad económica de Estados Unidos y de otros países industriales. En efecto, las fluctuaciones cíclicas que se originan en las áreas industrializadas son fuerzas que se sobreponen en forma considerable a las perturbaciones económicas de origen interno de los países subdesarrollados". Obedece este fenómeno a la circunstancia de que tales países constituyen esencialmente economías de exportación, "cuyas altas y bajas se hallan mucho más estrechamente relacionadas con las fluctuaciones en la demanda externa, que con la inversión interna". Es evidente, como lo anota el autor, que las recesiones en los países ampliamente industrializados van por lo general acompañadas de grandes descensos en sus importaciones de materias primas, que representan precisamente las exportaciones de los países subdesarrollados. El autor analiza con mucho método las características que ofrecen en su ocurrencia estos fenómenos, y aclara cómo, a su vez, el nivel de importaciones de los países subdesarrollados tiende a mantenerse, e incluso a seguir creciendo durante algún tiempo, antes de que las presiones sobre la reserva de divisas y los ingresos hagan que aquel baje. "El retraso con que se produce esta reacción es frecuentemente el resultado de esfuerzos para mantener los ingresos por concepto de exportación y, por tanto, el ingreso total, a los altos niveles alcanzados mediante el uso de medidas tales como tipos preferenciales de cambio a los exportadores, operaciones de precios de garantía o algunas otras medidas compensatorias de naturaleza más general. Por supuesto que, aunque dichas medidas son útiles para suavizar en un país los efectos de recesiones registradas en el exterior, tiende también a retardar el ajuste de los niveles de importación a los más bajos de la demanda por exportaciones y, en consecuencia, a intensificar las presiones sobre las reservas cambiarias".

Otro punto no menos interesante, dentro de estas observaciones que hace el autor, es el relacionado con la aplicación de un nuevo instrumento analítico —el principio del multiplicador— en la teoría del comercio internacional. Vale la pena transcribir la parte pertinente: "El instrumento del multiplicador se creó en los años 30, como parte de la teoría del equilibrio general, y en su aplicación al comercio internacional se ocupa de la naturaleza recíproca de los cambios en el ingreso en relación con las fluctuaciones de las importaciones y las exportaciones. De acuerdo con este principio, un aumento en el ingreso de un país origina un alza en las importaciones y esta, a su vez, produce un aumento en el ingreso de los países de donde las mismas provienen. A medida que aumenta el ingreso en estos países también las importaciones tienden a aumentar. En consecuencia, tanto las importaciones como las exportaciones de los países que entran en juego tienden a incrementarse mientras el proceso del aumento del ingreso se encuentra en marcha. En una recesión, por supuesto, los descensos en el ingreso y en el comercio se generan en la misma forma". Sin embargo, este principio, que en la teoría es inobjetable, se resiente en la práctica por efecto de diversas circunstancias, entre las cuales, según el autor, figuran la sensibilidad del comercio ante los movimientos de precios, la naturaleza y la distribución geográfica del comercio, y el grado en que se permite que las variaciones en el ingreso influyan sobre la economía interna. También constituye un serio tropiezo para el funcionamiento regular del multiplicador la propia incapacidad de los países subdesarrollados para "incrementar sus exportaciones mediante un proceso de estímulo de las economías de otros países a través del aumento de sus propias importaciones. Esto se debe

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

a la participicación relativamente pequeña de cada uno de los países subdesarrollados en el comercio internacional y a la dificultad en que se hallan para actuar conjuntamente".

En la primera parte de su trabajo el profesor Grove intenta un análisis sobre las recesiones en Estados Unidos, y su relación con las variaciones en el total del comercio de dicho país y el de América latina. Los principales períodos de recesiones cíclicas en Estados Unidos durante este intervalo —1937-58— fueron 1937-38, 1948-49, 1953-54 y la fase de descenso actual que comenzó a mediados de 1957. (El brusco descenso en la última parte de 1945, relacionado con el término de la guerra, es omitido). Siguiendo la interpretación de las gráficas con que ilustra su trabajo, el profesor Grove examina los movimientos cíclicos de acuerdo con los índices de producción industrial y de ingreso o de producto. "En cada una de las recesiones señaladas, el índice de producción industrial registró descensos bien definidos, siendo el más severo el de 1937-38, en el cual el índice bajó en más de un tercio del punto máximo alcanzado en 1937, al punto más bajo en 1938. Las recesiones de post-guerra, incluyendo los meses ya transcurridos del actual, han sido marcadas por bajas menos severas del índice, que no han excedido de un 15%. La recuperación de la recesión de 1937-38, requirió un período de aproximadamente 18 meses, tal como lo refleja el índice de producción industrial, ya que no fue sino hasta la última parte de 1938 cuando el índice alcanzó nuevamente el máximo de 1937. El índice en 1948-49, recuperó el máximo anterior a esta recesión en nueve meses. En 1953-54 el período fue bastante superior a un año".

"El producto nacional bruto a precios corrientes, también reflejó los efectos de dichos períodos de fluctuación económica, aunque en menor grado, y en algunos casos con un rezago de 3 meses respecto del índice de producción industrial. Por ejemplo, en la recesión de 1948-49 el producto nacional bruto continuó aumentando durante el último trimestre de 1958, a pesar de que el índice de producción industrial ya había comenzado a descender. Después de acusar una baja relativamente rápida en el primer trimestre de 1949, el producto nacional bruto continuó descendiendo en el resto del año en forma casi imperceptible, mientras que el índice de producción industrial fluctuó dentro de límites de relativa amplitud. En la recesión de 1953-54 la baja del producto nacional bruto se detuvo antes de que el índice de producción industrial iniciara un movimiento ascendente. En cada una de dichas recesiones, el descenso del producto nacional bruto, desde el punto máximo hasta el más bajo, fue menor de 5% y, en términos absolutos, de unos Dls. 9.000 millones en cada caso. En ambas recesiones, la recuperación del siguiente año hizo que el producto nacional bruto alcanzase niveles superiores en más del 10% a los mayores obtenidos antes de la recesión. Durante la actual recesión el producto nacional bruto ha descendido en menos de un 5% del máximo alcanzado en 1957, si bien el monto absoluto de cerca de Dls. 20.000 millones ha sido muy superior al de los períodos de recesiones señalados". El autor procede en seguida a establecer la relación que existe entre el producto nacional bruto, tal como ha sido reseñado, y las importaciones totales de los Estados Unidos. Ante la imposibilidad de hacer el recuento de todo el pensamiento del autor a este propósito, nos limitaremos a señalar algunas de tales relaciones, pero reducidas a cifras, valiéndonos para ello en no pocos casos de las propias palabras del autor. En efecto, el índice de cantidad para las importaciones de Estados Unidos mostró una baja de cerca de 40% en 1937-38, de aproximadamente un 15% en 1948-49 y de 17% en 1953-54. Dichas magnitudes, expresa, son muy parecidas a las variaciones que se señalaron en el índice de producción industrial. A su vez un alza moderada del producto nacional en 1937 fue acompañada por un alza en el valor de las importaciones. Si bien este comportamiento se mantuvo en forma uniforme, en el período de post-guerra la relación aparece menos marcada, como lo comprueba lo ocurrido en 1946, cuando el producto nacional bruto descendió en el primer trimestre del año, mientras que el valor de las importaciones se elevó aproximadamente en un 20%. "Posteriormente el producto nacional bruto aumentó con firmeza hasta finales de 1948, pero las importaciones solo subieron un poco durante el primero y segundo trimestre de 1946, bajaron bastante durante el tercer trimestre de 1947 y con mayor moderación entre el primero y tercer trimestre de 1948". Son abundantes los datos que el autor aporta para dar mayor claridad a sus tesis acerca de la influencia que el producto nacional ejerce sobre el movimiento de las importaciones de materias primas, lo mismo que en lo referente a exportaciones de Estados Unidos en relación con el mismo punto. En cuanto al comercio estadinense con los países latinoamericanos, el autor hace una serie de juiciosas consideraciones que vienen a demostrar cómo la importancia de dichos movimientos radica, fundamentalmente, en el hecho de que

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

las importaciones de Estados Unidos procedentes de América latina "tienden a disminuír más rápidamente que las exportaciones de la región". "Por ello se empeora la posición neta del comercio de América latina. En forma similar, la recuperación a niveles de comercio más altos, cuando menos en 1939 y 1955, parece haber sido más rápida para las exportaciones que para las importaciones de Estados Unidos, prolongando por tanto las presiones sobre la balanza comercial latinoamericana y, en general, la situación de pagos de la región respecto a Estados Unidos".

Una amplia sección de su trabajo la dedica el profesor Grove, a estudiar los efectos de la recesión sobre el comercio de mercancías y sobre diversos países latinoamericanos. Según él, las exportaciones latinoamericanas se dividen en dos grupos principales: materiales industriales no elaborados —como minerales, lana y petróleo— y alimentos no elaborados, que consisten en café, cacao y azúcar. Dentro de los países cuya actividad económica reseña, figura Colombia como del segundo grupo, por ser exportador de café, manifestando que si existe una relación funcional entre las recesiones en Estados Unidos y las fluctuaciones del grano en los mercados mundiales, tal relación es pequeña. En efecto, mientras el volumen de las importaciones de Estados Unidos cayeron en 1954, los precios del café alcanzaron sin embargo los más altos niveles. "Durante la recesión de 1949, las importaciones de café aumentaron, en tanto que los precios se mantuvieron relativamente estables al nivel de 1948". Ya antes, en 1938, a tiempo que los precios descendieron en forma notable, las importaciones aumentaron considerablemente.

Es natural que lo expuesto en las líneas precedentes no sea sino mínima parte de lo consignado por el profesor Grove en estas conferencias. En realidad, él formula una serie de consideraciones de extraordinario valor crítico sobre el gran papel que en el movimiento económico de latinoamérica juega el mecanismo de las recesiones norteamericanas, especialmente a través de sus importaciones de materiales no elaborados. La segunda parte está destinada a examinar las consecuencias financieras que en el campo internacional determinan las recesiones norteamericanas, y sobre todo, en lo referente al patrón oro y sus diversas implicaciones, al patrón papel y a los movimientos de capital a largo plazo, todo dentro del esquema de las recesiones a que inicialmente se hizo referencia.

En la tercera y última parte del libro define los puntos de relación entre el desarrollo de los Estados Unidos y el de América latina, conforme a las condiciones fundamentales que para tal desarrollo se requieren y que el autor sintetiza así: "Un incremento en el valor real de los bienes de capital por trabajador, adecuadamente distribuído por sectores industriales, tomando en cuenta el potencial de los mercados internos y externos y un mejoramiento en la calidad y en la eficiencia del trabajo y de otros recursos". Es a través del estudio de estos elementos como el autor determina o fija el impacto que el desarrollo económico de un país puede causar sobre el de otro, o para el caso concreto en estudio, el impacto del desarrollo económico de los Estados Unidos sobre las disponibilidades de dólares en América latina y sobre la eficiencia en el empleo del capital total, del trabajo y de otros recursos.

Jaime Duarte French.

Studenski, Paul.

The Income of Nations: Theory and Measurement: Past and Present. New York: New York University Press, 1958.

Pp. xxii, 554.

Este es un libro grande, tanto desde el punto de vista de su tamaño como del tema que abarca. Poco espacio se dedica a cuadros y estadísticas en sus 550 páginas y la mayoría de estas, especialmente la parte histórica, son lectura fácil e interesante. No se pretende con este libro abrir nuevos campos ni solucionar los problemas actuales. Es más bien una obra de referencia sobre el desarrollo y la situación actual de los cálculos de ingreso nacional. Como es siempre necesario en un libro de referencia, el índice de materias es completísimo y se complementa con uno de países y otro de autores. El tema se trata exhaustivamente, como lo demuestra el hecho de que el presente tomo constituye el fruto de veinticinco años de esfuerzo. Se divide esta obra en cuatro partes principales:

PARTE I

HISTORIA

El autor traza la historia de los cálculos de ingreso nacional desde los primeros pasos tentativos dados por los mercantilistas hasta la época de John Maynard Keynes. Petty y King elaboraron los primeros cálculos en Inglaterra, seguidos muy

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

de cerca por Boisguillevert y Vauban en Francia en 1665 y 1697 respectivamente. Cada escuela del pensamiento económico aportó su contribución al perfeccionamiento de estos cálculos, y es así como se pasa revista a los fisiócratas (Quesnay y Lavoisier), a los italianos (Galiani, Verri y Palmieri), a Adam Smith (con su concepto de la producción material), a Lauderdale, Storch, Marshall y otros (que constituyeron la reacción contra Smith al volver al concepto comprensivo de la producción), y finalmente a Marx.

En los próximos capítulos se analiza más a fondo cada una de estas escuelas, haciendo resaltar los autores principales. Para cada uno de estos, se dispone de una breve biografía en que se incluyen sus puntos de vista y el efecto que tuvieron sobre sus cálculos de ingreso nacional. Además, se hace una reseña crítica del estimativo, comparándolo, en lo posible, con otros cálculos contemporáneos o retrospectivos.

En el último capítulo de esta primera parte, se hace un breve recuento de los cálculos elaborados en el siglo XX, que ocupa, él solo, treinta páginas, debido al creciente volumen de publicaciones sobre este tema. Una sola estadística demuestra plenamente la necesidad de tratar muy por encima el desarrollo en este siglo; en 1910, ocho países elaboraban cálculos de ingreso nacional, mientras que en 1955 el número superaba los ochenta. De este período, el de las posguerra es el más impresionante, puesto que en ese lapso se duplicó el número de países que publicaban estimativos.

Según el autor, esta multiplicación de cálculos de ingreso nacional se debe primordialmente a la influencia de las Naciones Unidas, puesto que los gastos administrativos de esta entidad se prorratearon según el ingreso nacional de los miembros y éstos se vieron forzados a estimarlo. Además, la organización, por parte de las Naciones Unidas, de una división de ingreso nacional (National Income Unit) que publica cálculos y ofrece asistencia técnica, en este campo tuvo repercusiones innegables.

Sin embargo, existe otra razón de suma importancia. Los ministros de Finanzas, Hacienda, etc., se convencieron al fin de la importancia de estos cálculos como base para sus programas económicos y fiscales. Además, en aquellos países en que los particulares elaboraban los cálculos, se logró persuadir a los gobiernos de que esta clase de cálculos contiene información de gran valor para el país y de que, por esta razón, el gobierno, que es el que dispone de los recursos necesarios para obtener el máximo de veracidad, debe publicar estimativos de ingreso nacional.

En algunos países se encontró una fuerte resistencia. En Inglaterra, por ejemplo, se necesitaron una catástrofe, la segunda guerra mundial y los esfuerzos combinados de sus más brillantes economistas, incluso John Maynard Keynes, para efectuar este cambio en la actitud oficial hacia los cálculos de ingreso nacional. Al tener otros países que planear un esfuerzo económico de la magnitud que implica una guerra mundial, quedó plenamente demostrada la utilidad de estos estimativos.

En el período de la posguerra, los gobiernos se vieron ante la necesidad de planear la reconstrucción, la expansión y la estabilidad económica. Aplicando las lecciones aprendidas durante la guerra, gobierno tras gobierno comenzaron a proyectar el ingreso nacional, bajo distintas premisas, en lo relacionado con las tasas de crecimiento de la producción, consumo, inversión, gastos gubernamentales e imposición.

Otros factores decisivos en el desarrollo de los estimativos han sido el interés de ilustres hombres de letras y, en general, cualquier rivalidad entre países o entre agrupaciones dentro de un país. En estos casos, importa, por ejemplo, comprobar que la distribución de los ingresos favorece más a un grupo que a otro; medir los cambios en la economía debidos a rápidos avances en la tecnología; apreciar el potencial comercial de otros países medido por sus respectivos ingresos nacionales; o decidir cuál de dos sistemas políticos da mejores resultados, dada cierta igualdad de condiciones. Este último uso de los cálculos de ingreso nacional es de gran actualidad en nuestros tiempos, puesto que dos sistemas, el capitalista, ejemplificado por los Estados Unidos, y el comunista cuyo modelo es la Unión Soviética, se encuentran en una lucha abierta. Los argumentos generalmente propuestos, sin embargo, carecen de validez puesto que se emplean dos definiciones completamente distintas en los cálculos de estos países. En el primero se utiliza el concepto comprensivo de la producción, mientras que en el segundo se emplea el concepto restringido de la producción material, adaptado por Marx. Se encuentra uno, entonces, ante la imposibilidad de comparar los cálculos de estos países sin previo ajuste.

Además, el mejoramiento en la metodología de la estadística y las nuevas estadísticas disponi-

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

bles, debido a la introducción del impuesto sobre la renta, han contribuído notoriamente al desarrollo de los cálculos de ingreso nacional.

PARTE II

TEORIA Y METODOLOGIA

Terminado el recuento histórico, el autor entra en un análisis detallado de los conceptos básicos de ingreso nacional, como son: el significado del ingreso nacional; producción económica y no económica; la doble corriente del ingreso nacional, etc. En seguida dedica un capítulo a cada uno de los grandes problemas inmplícitos en esta clase de investigaciones: el área de la producción; los tres conceptos principales de la producción comprensiva, la material de Adam Smith, y la versión del mismo concepto propuesta por Marx; productos finales contra productos intermedios, que consiste en un análisis de los problemas que se presentan en la definición; el tratamiento que se le acuerda al gobierno; varias medidas agregadas, análisis y cuentas sociales y comparaciones internacionales e intertemporales.

Por último, se hace una exposición de la metodología tratándose por separado cada uno de los tres métodos comúnmente empleados que se comparan entre sí y se aplican a distintos cálculos, y se termina la discusión deduciendo la mejor utilización de cada método.

Acerca de la veracidad de los cálculos, como en algunos otros temas, v.g., índices y proyecciones, la discusión es un poco breve e inadecuada. Cualquier persona que utiliza cálculos de ingreso nacional, debe tener alguna idea acerca de la veracidad de los datos que está empleando. Existen dos posibilidades: la entidad encargada de la elaboración de los cálculos puede valorizarlos ella misma, o una entidad de investigación, obrando aparte, podría llevar a cabo estudios cuyo fin sería el de precisar el grado de error que se presente en los cálculos.(1).

PARTE III

CALCULOS PARA PAISES SELECCIONADOS

Se han seleccionado los trece países incluídos en esta sección con el propósito de proporcionarle al lector una idea acerca de las variaciones que se presentan en los cálculos actualmente publicados. Se presentan estimativos elaborados en países desarrollados y subdesarrollados; países con una larga trayectoria en cálculos de esta índole y sin esta trayectoria; países con buenas y países con deficientes estadísticas; países en que se emplea el concepto comprensivo de la producción y otros en que se utiliza el restringido de la producción material.

Para cada país, se expone el desarrollo de los cálculos y se hace una reseña de los conceptos básicos tomada de publicaciones oficiales. Además se presentan la metodología, las fuentes de los datos utilizados y las principales conclusiones estadísticas.

PARTE IV

DESARROLLO EN OTROS SESENTA Y SEIS PAISES

Los demás países para los cuales existen cálculos de ingreso nacional se clasifican por regiones, en esta sección. Sobre cada uno se encuentran unas cuantas líneas que trazan el desarrollo de los estimativos y una bibliografía. En el caso de Colombia, como para todos los países de América latina (con la excepción de México), la bibliografía es muy escasa incluyéndose solamente tres títulos.

En seguida se presenta un Apéndice estadístico con datos sobre ochenta y siete países, para cualquier año que cae dentro del período 1950-1955. Aunque las diferencias no son de importancia, los estimativos para Colombia son distintos a los publicados por el Banco de la República.

Esta es una obra de singular importancia, que se empleará, seguramente, como la obra principal de referencia en este campo durante muchos años y que este autor se permite recomendar a toda persona interesada en ingreso nacional. Además, por tratar tan exhaustivamente el tema, seguramente será de gran utilidad en las Facultades de Economía en el país.

James Anthony Short Ternent

---

(1) El Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico ya se ha interesado precisamente en este aspecto. Véase el proyecto presentado por este autor: "El ingreso nacional del sector no monetario de la economía colombiana".

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.